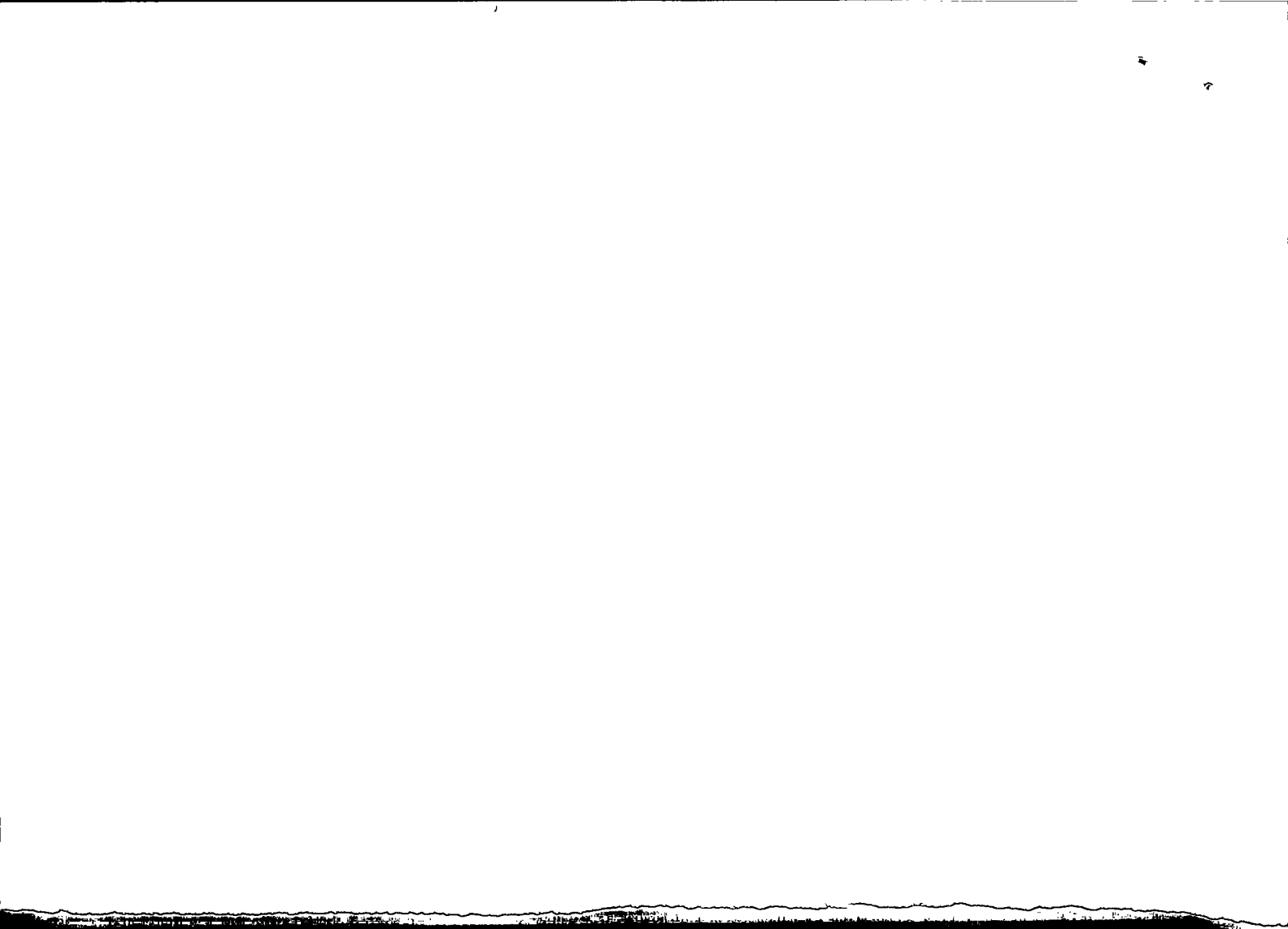




GOBIERNO PROVINCIAL DEL GUAYAS
DIRECCION FINANCIERA
CERTIFICACION DE PAGO

Reporte: FNCORP07
Página: 1

BENEFICIARIO : 0919839977 CRUZ GONZALEZ JOHNATAN FABRICIO
VALOR : \$ 5,42
CONCEPTO : TRAMITE DE LA LIQUIDACION DE VIATICOS DE MOVILIZACION Y ALIMENTACION, POR COMISION DE SERVICIOS EN LA CIUDAD DE QUITO, DE ACUERDO A LA DISPOSICION DE LA PREFECTA Y MEMORANDO NO.
No CUENTA : 1058451072
TIPO CUENTA : CTA AHORRO
BANCO : BANCO DEL PACIFICO
TRANSFERENCIA : 2024 - 1609
FECHA TRANSFERENCIA : 21 agosto 2024
USUARIO IMPRESIÓN : POCARDENAS
TERMINAL IMPRESIÓN : 10.200.201.200





**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PROVINCIAL DEL GUAYAS
DIRECCIÓN FINANCIERA
COMPROBANTE DE PAGO**


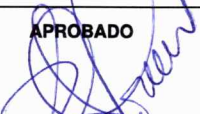

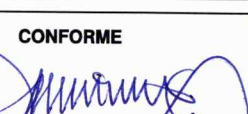
N°	1870
FECHA:	21/08/2024
COMP. DE CONTABILIDAD:	19586
F. COMP. DE CONTABILIDAD:	19/08/2024

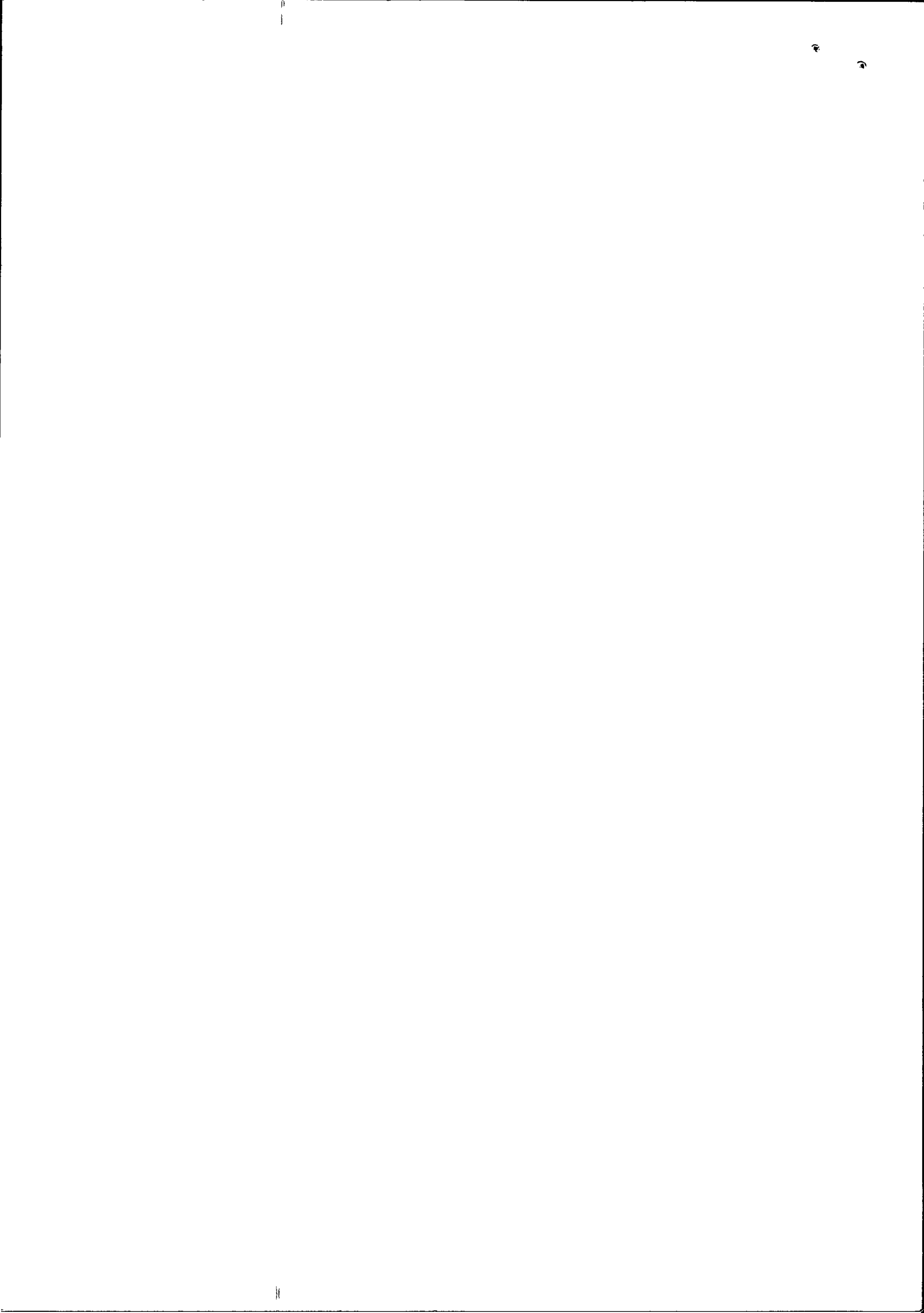
BENEFICIARIO:	CRUZ GONZALEZ JOHNATAN FABRICIO	0919839977
----------------------	---------------------------------	------------

CONCEPTO:

TRAMITE DE LA LIQUIDACION DE VIATICOS DE MOVILIZACION Y ALIMENTACION, POR COMISION DE SERVICIOS EN LA CIUDAD DE QUITO, DE ACUERDO A LA DISPOSICION DE LA PREFECTA Y MEMORANDO NO. PCG-DFIN-2024-1337-M CON FECHA DE 23 DE JULIO 2024, SE DELEGÓ AL FUNCIONARIO: CRUZ GONZALEZ JOHNATAN FABRICIO PARA QUE PARTICIPE EN EL TALLER EN CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, QUE SE REALIZO LOS DIAS 29 DE JULIO AL 02 DE AGOSTO DEL 2024, CON EL MEMORANDO NO. PCG-DPF.COPT-2024-0007-M TRÁMITE N° 3294

CÓDIGO		DESCRIPCIÓN DE CUENTAS		PARCIAL	DEBE	HABER
2135303486		CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO.- CRUZ GONZALEZ JOHNATAN FABRICIO			5,42	
1110304		BANCO CENTRAL DEL ECUADOR MONEDA DE CURSO LEGAL - BCO. CENTRAL 02210005 REMUNERACIONES				5,42
				TOTAL	5,42	5,42
BANCO	CH. / TRANSF.	C.I./R.U.C.	BENEFICIARIO	VALOR	F. ENTREGA	RECIBÍ CONFORME
PACIFICO	1849	0919839977	- CRUZ GONZALEZ JOHNATAN FABRICIO	5,42		
				TOTAL	5,42	

<p>ELABORADO</p>  ING. POLETT CARDENAS ARGUELLO ANALISTA FINANCIERO	<p>APROBADO</p>  LCDO. JOSHEP GONZALEZ CARVAJAL SUBDIRECTOR CONTABLE	<p>AUTORIZADO POR</p>  ING. LIGIA ELENA ALCIVAR ZAMBRANO DIRECTORA FINANCIERA	<p>CONFORME</p>  ING. HENRY CORNEJO CEDENO TESORERO GENERAL
--	---	---	--





Banco Central del Ecuador

Detalle OPIS Tramitadas en el SPI

GENERADO POR: CORNEJO CEDENO HENRY FERNANDO
1 5/11/24 22:00:24 00:01:00

Nro. Ref. BCE: 20153094

Fecha: 21/08/2024

Institución Pública: GOBIERNO PROV. - GUAYAS REMUNERACIONES

Institución TODOS

Nro. Cuenta: 2210005

Nro. Cuenta: TODOS

# Referencia Inst.	Institución Financiera	# Cta. Beneficiario	Monto	# Ced. Identidad	Nombre Beneficiario	Tipo Cuenta	Estado	Observación
1	BANCO DEL PACIFICO	1058451072	2.71	0919839977	CRUZ GONZALEZ JOHNATAN FABRICI	02 OPI A CREDITADA	PAGO	
2	BANCO DEL PACIFICO	1058451072	2.71	0919839977	CRUZ GONZALEZ JOHNATAN FABRICI	02 OPI A CREDITADA	PAGO	
Totales:			5.42					



REPORTE DE CONTROL *** TRANSFERENCIAS SPI-SP***

1849-2024

INSTITUCION : GAD PROVINCIAL DEL GUAYAS
FECHA REPORTE : GUAYAQUIL, 2024/08/21 10:09

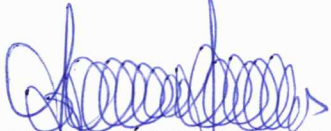
FECHA AFECTACION : 21/08/2024
2600187 BANCO DEL PACIFICO

2 5.42

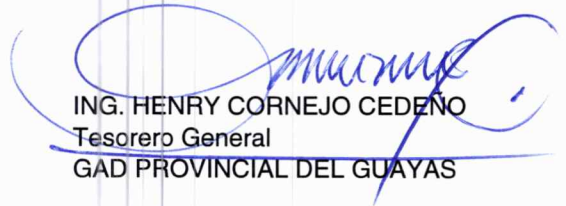
TOTALES:

2 5.42

Número de control: db8f - 5256 - 6dad - 307a - b375 - 190c - aff1 - d877



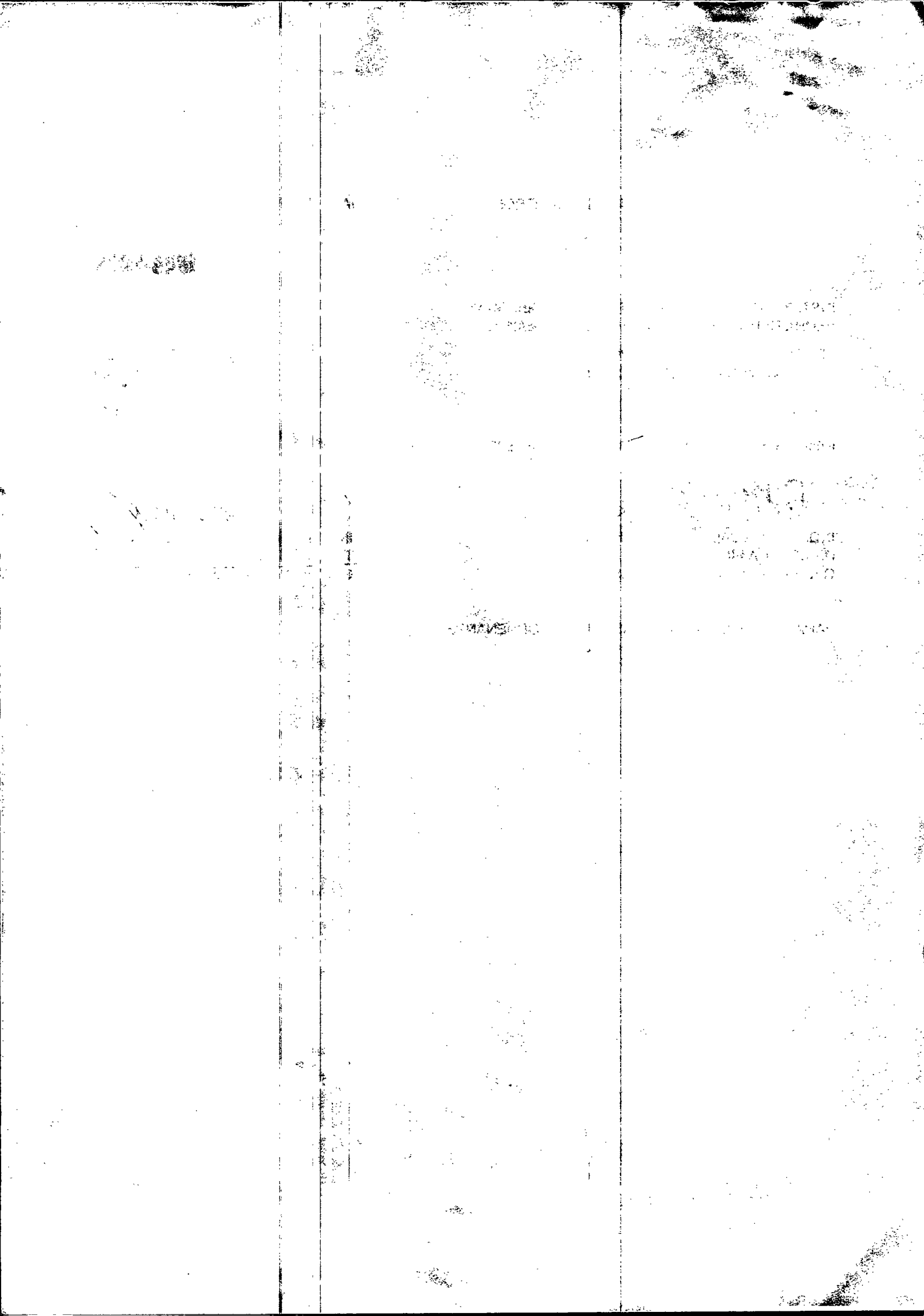
ING. LIGIA ALCÍVAR ZAMBRANO
DIRECTORA FINANCIERA
GAD PROVINCIAL DEL GUAYAS



ING. HENRY CORNEJO CEDENO
Tesorero General
GAD PROVINCIAL DEL GUAYAS

PARA USO INTERNO DE LA INSTITUCIÓN ORDENANTE

enor



TRANSFERENCIA INTERBANCARIA

Cuenta: 1110304

BCO. CENTRAL 02210005 REMUNERACIONES

TRANSFERENCIA: 1609

del Día: 20 de Agosto del 2024

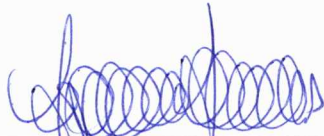
Trámite	Año	Ruc o C.I.	Beneficiario	Total
3294	2024	0919839977	CRUZ GONZALEZ JOHNATAN FABRICIO	5,42

No. Trámites: 1

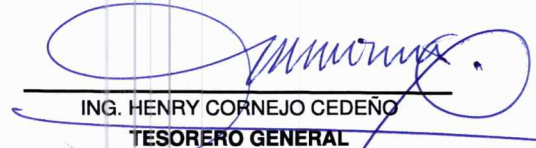
Suman: \$ 5,42

Total General de Pagos: 1

Suma Total de Pagos: \$ 5,42



ING. LIGIA ALCIVAR ZAMBRANO
DIRECTORA FINANCIERA



ING. HENRY CORNEJO CEDEÑO
TESORERO GENERAL



APROBACIÓN DE TRANSFERENCIA EN TESORERIA

Cuenta: 1110304

BCO. CENTRAL 02210005 REMUNERACIONES

TRANSFERENCIA: 1609

del Día: 20 de Agosto del 2024

Trámite	Año	Ruc o C.I.	Beneficiario	Total
3294	2024	0919839977	CRUZ GONZALEZ JOHNATAN FABRICIO	5,42

No. Trámites: 1

Suman: \$ 5,42

Total General de Pagos: 1

Suma Total de Pagos: \$ 5,42



ING. HENRY CORNEJO CEDEÑO
TESORERO GENERAL

SOLICITUD DE TRANSFERENCIA

Cuenta: 1110304 BCO. CENTRAL 02210005 REMUNERACIONES
TRANSFERENCIA: 1609 del Día: 20 de Agosto del 2024

Trámite	Año	Ruc o C.I.	Beneficiario	Total
3294	2024	0919839977	CRUZ GONZALEZ JOHNATAN FABRICIO	5,42
No. Trámites: 1				Suman: \$ 5,42

Total General de Pagos: 1
Suma Total de Pagos: \$ 5,42

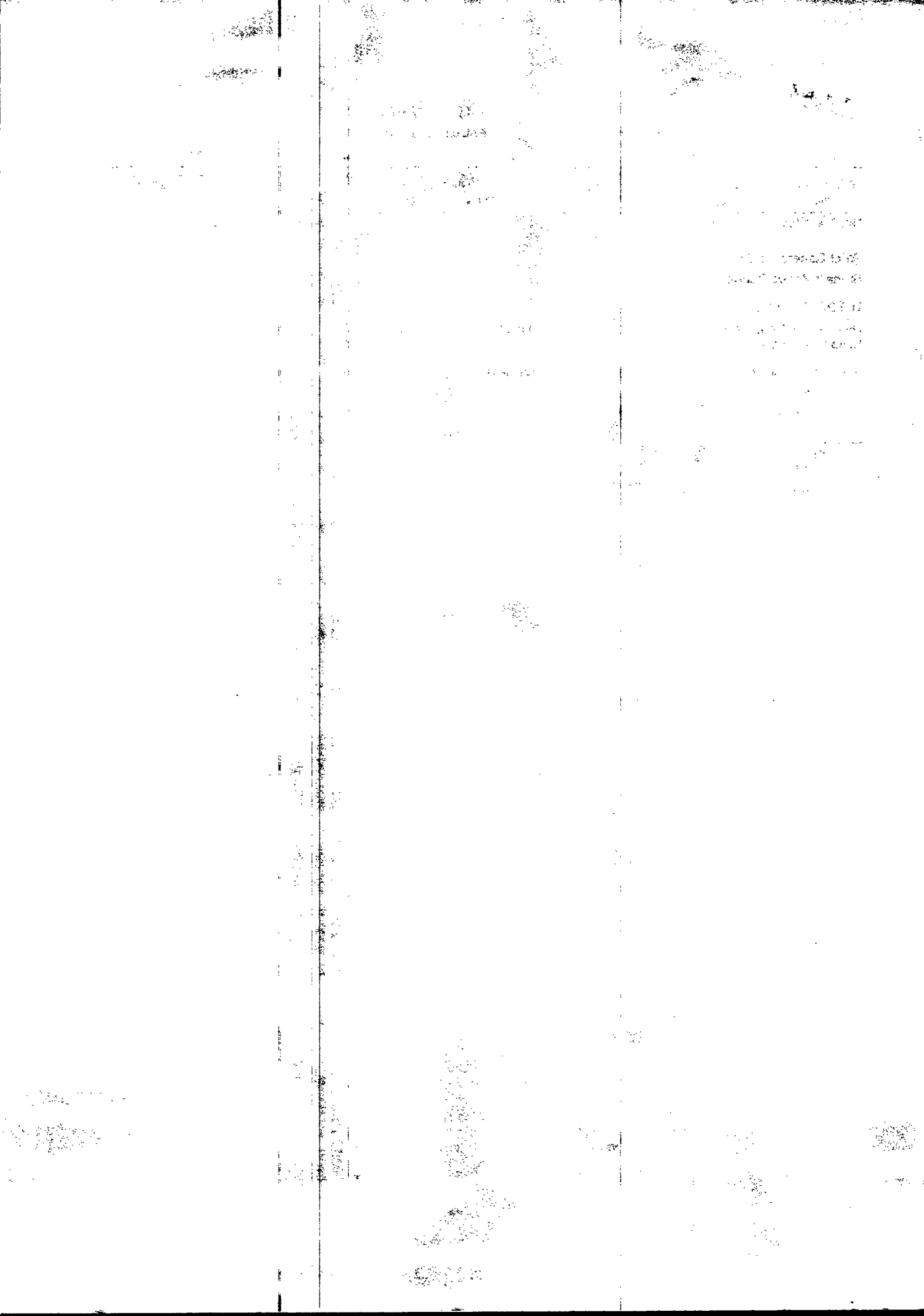
TESORERÍA PROVINCIAL

De conformidad a los procedimientos implantados adjunto se servirá encontrar la Solicitud de Transferencia al Banco Central del Ecuador para el día: **20 de Agosto del 2024**

Agradeceré que en un plazo de 24 Horas se sirva devolver la documentación con sus observaciones o su aceptación.



ING. LIGIA ALCIVAR ZAMBRANO
DIRECTORA FINANCIERA
AUTORIZADOR DEL PAGO



SOLICITUD DE TRANSFERENCIA

Cuenta: 1110304

BCO. CENTRAL 02210005 REMUNERACIONES

TRANSFERENCIA: 1609

del Día:

20 de Agosto del 2024

Trámite	Año	Ruc o C.I.	Beneficiario	Total
3294	2024	0919839977	CRUZ GONZALEZ JOHNATAN FABRICIO	5,42

No. Trámites: 1

Suman: \$ 5,42

Total General de Pagos: 1

Suma Total de Pagos: \$ 5,42

Elaborado por: VEESCALANTE

mar, 20 ago 2024 15:02:37 -0500

comp p. 1650 25-07-2024 - T. 2987



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PROVINCIAL DEL GUAYAS
DIRECCIÓN FINANCIERA
COMPROBANTE DE CONTABILIDAD

N° C/C:	19586	FECHA:	19/08/2024
TIPO:	FINANCIERO	ORIGEN:	3
N° IDP:	3028	FECHA:	15/08/2024
N° TRAMITE:	3294	FECHA:	12/08/2024

PROYECTO: HCPG

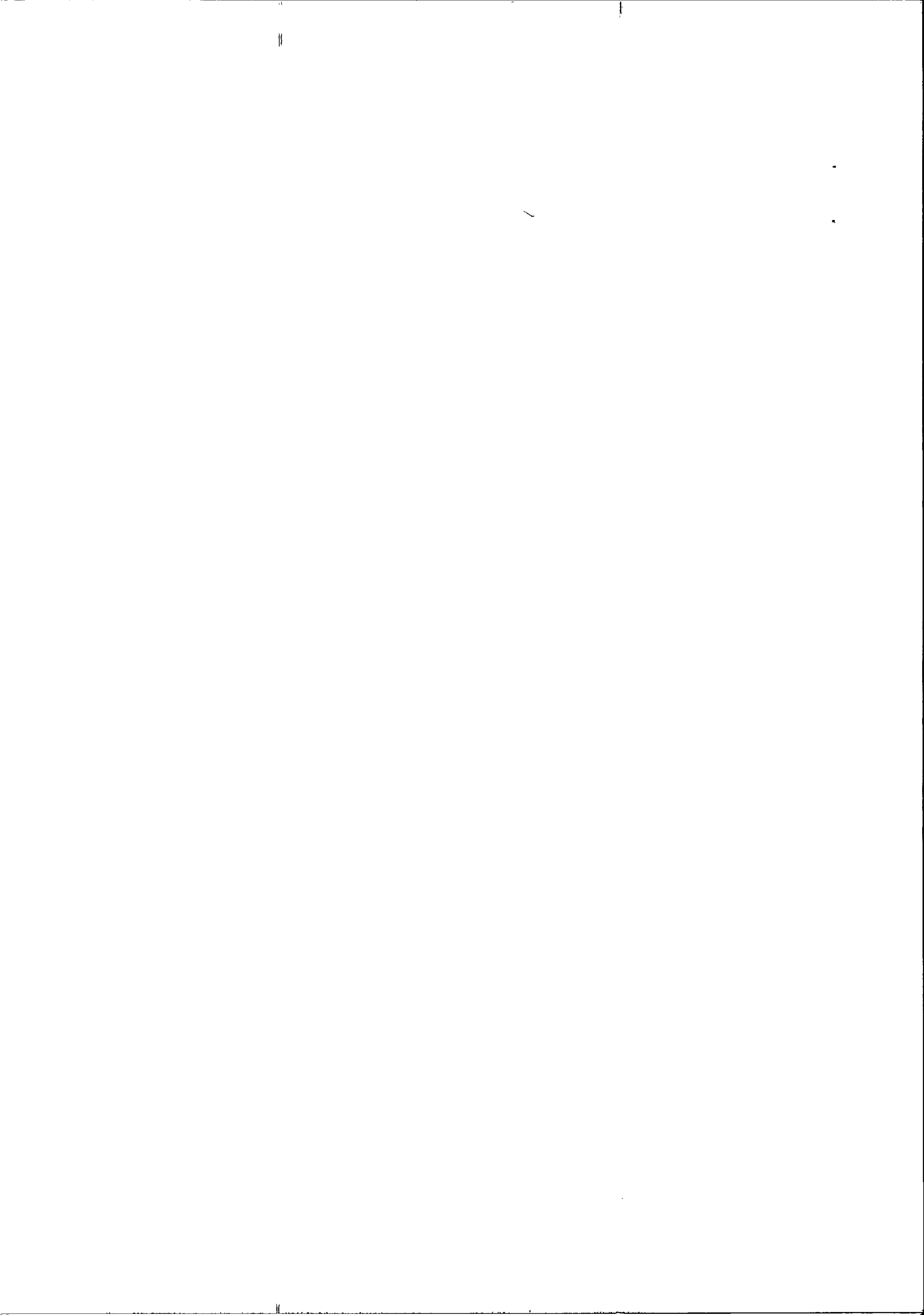
BENEFICIARIO:	CRUZ GONZALEZ JOHNATAN FABRICIO	C.C. O RUC:	0919839977
----------------------	---------------------------------	--------------------	------------

CONCEPTO:

TRAMITE DE LA LIQUIDACION DE VIATICOS DE MOVILIZACION Y ALIMENTACION, POR COMISION DE SERVICIOS EN LA CIUDAD DE QUITO, DE ACUERDO A LA DISPOSICION DE LA PREFECTA Y MEMORANDO NO. PCG-DFIN-2024-1337-M CON FECHA DE 23 DE JULIO 2024, SE DELEGÓ AL FUNCIONARIO: CRUZ GONZALEZ JOHNATAN FABRICIO PARA QUE PARTICIPE EN EL TALLER EN CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, QUE SE REALIZO LOS DIAS 29 DE JULIO AL 02 DE AGOSTO DEL 2024, CON EL MEMORANDO NO. PCG-DPF.COPT-2024-0007-M TRÁMITE N° 3294

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN DE CUENTAS	SUBPARCIAL	DEBE	HABER
6340303001	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR (EMP.,FUNCIONARIOS Y OB.)		309,42	
0000020001530303090	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR	309,42		
6340301001	PASAJES AL INTERIOR		16,00	
0000020003530301090	PASAJES AL INTERIOR	16,00		
2135303486	CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO.- CRUZ GONZALEZ JOHNATAN FABRICIO			320,00
2135303486	CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO.- CRUZ GONZALEZ JOHNATAN FABRICIO			5,42*
TOTALES U.S.\$			325,42	325,42

ELABORADO VERONICA ALEXANDRA PLAZA TOALA ANALISTA JUNIOR DE CONTABILIDAD OPERATIVA	REVISADO POR ING. DAYANA AYALA PAZO RESPONSABLE DE CONT. OPERATIVA Y TRIB.	REVISADO POR	APROBADO LCDO. JOSHEP GONZALEZ CARVAJAL SUBDIRECTOR CONTABLE
---	---	---------------------	---





**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PROVINCIAL DEL GUAYAS
DIRECIÓN FINANCIERA
COMPROBANTE DE CONTABILIDAD**

PROYECTO: HCPG

N° C/C:	19586	FECHA:	19/08/2024
TIPO:	FINANCIERO	ORIGEN:	3
N° IDP:	3028	FECHA:	15/08/2024
N° TRAMITE:	3294	FECHA:	12/08/2024

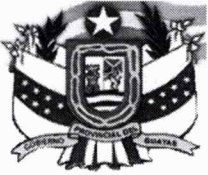
BENEFICIARIO:	CRUZ GONZALEZ JOHNATAN FABRICIO	C.C. O RUC:	0919839977
----------------------	---------------------------------	--------------------	------------

CONCEPTO:

TRAMITE DE LA LIQUIDACION DE VIATICOS DE MOVILIZACION Y ALIMENTACION, POR COMISION DE SERVICIOS EN LA CIUDAD DE QUITO, DE ACUERDO A LA DISPOSICION DE LA PREFECTA Y MEMORANDO NO. PCG-DFIN-2024-1337-M CON FECHA DE 23 DE JULIO 2024, SE DELEGÓ AL FUNCIONARIO: CRUZ GONZALEZ JOHNATAN FABRICIO PARA QUE PARTICIPE EN EL TALLER EN CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, QUE SE REALIZO LOS DIAS 29 DE JULIO AL 02 DE AGOSTO DEL 2024, CON EL MEMORANDO NO. PCG-DPF.COPT-2024-0007-M TRÁMITE N° 3294

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN DE CUENTAS	SUBPARCIAL	DEBE	HABER
6340303001	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR (EMP.,FUNCIONARIOS Y OB.)		309,42	
0000020001530303090	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR	309,42		
6340301001	PASAJES AL INTERIOR		16,00	
0000020003530301090	PASAJES AL INTERIOR	16,00		
2135303486	CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO.- CRUZ GONZALEZ JOHNATAN FABRICIO			320,00
2135303486	CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO.- CRUZ GONZALEZ JOHNATAN FABRICIO			5,42*
TOTALES U.S.\$			325,42	325,42

ELABORADO VERONICA ALEXANDRA PLAZA TOALA ANALISTA JUNIOR DE CONTABILIDAD OPERATIVA	REVISADO POR ING. DAYANA AYALA PAZO RESPONSABLE DE CONT. OPERATIVA Y TRIB.	REVISADO POR	APROBADO LCDO. JOSHEP GONZALEZ CARVAJAL SUBDIRECTOR CONTABLE
---	---	---------------------	---



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO

Página: 1 / 1

PROVINCIAL DEL GUAYAS

DIRECCIÓN FINANCIERA

COMPROBANTE DE CONTABILIDAD

PROYECTO: HCPG

N° C/C:	19587	FECHA:	19/08/2024
TIPO:	FINANCIERO	ORIGEN:	3
N° IDP:		FECHA:	
N° TRAMITE:		FECHA:	

BENEFICIARIO:	CRUZ GONZALEZ JOHNATAN FABRICIO	C.C. O RUC:	0919839977
---------------	---------------------------------	-------------	------------

CONCEPTO:

COMPENSACION DEL ANTICIPO DEL VIATICO-TRAMITE DE LA LIQUIDACION DE VIATICOS DE MOVILIZACION Y ALIMENTACION, POR COMISION DE SERVICIOS EN LA CIUDAD DE QUITO, DE ACUERDO A LA DISPOSICION DE LA PREFECTA Y MEMORANDO NO. PCG-DFIN-2024-1337-M CON FECHA DE 23 DE JULIO 2024, SE DELEGÓ AL FUNCIONARIO: CRUZ GONZALEZ JOHNATAN FABRICIO PARA QUE PARTICIPE EN EL TALLER EN CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, QUE SE REALIZO LOS DIAS 29 DE JULIO AL 02 DE AGOSTO DEL 2024, CON EL MEMORANDO NO. PCG-DPF.COPT-2024-0007-M TRÁMITE N° 3294

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN DE CUENTAS	SUBPARCIAL	DEBE	HABER
2135303486	CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO.- CRUZ GONZALEZ JOHNATAN FABRICIO		320,00	
1121501765	ANTICIPOS DE VIÁTICOS, PASAJES Y OTROS DE VIAJE INSTITUCIONALES - CRUZ GONZALEZ JOHNATAN FABRICIO			320,00
TOTALES U.S.\$			320,00	320,00

ELABORADO VERONICA ALEXANDRA PLAZA TOALA ANALISTA JUNIOR DE CONTABILIDAD OPERATIVA	REVISADO POR ING. DAYANA AYALA PAZO RESPONSABLE DE CONT. OPERATIVA Y TRIB.	REVISADO POR	APROBADO LCDO. JOSHEP GONZALEZ GARVAJAL SUBDIRECTOR CONTABLE
---	---	---------------------	---

comp. pago 1650 - 2897
95-07-2024



DIRECCIÓN PROVINCIAL FINANCIERA

SUBDIRECCIÓN DE PRESUPUESTO

COMPROMISO PRESUPUESTARIO

No. 3028

Unidad Solicitante:	DIRECCION FINANCIERA	Fecha:	15/08/2024
Unidad Beneficiaria:	DIRECCION FINANCIERA	COM anterior:	1919 - 2024
Beneficiario CRUZ GONZALEZ JOHNATAN FABRICIO	C.I. : RUC 0919839977	Nº Oficio PCG-DPF.COPT-2024-0007 -M	Fecha Oficio 08/08/2024

Por concepto de:

TRAMITE DE PAGO DE LA LIQUIDACION DE VIATICOS DE MOVILIZACION Y ALIMENTACION, POR COMISION DE SERVICIOS EN LA CIUDAD DE QUITO, DE ACUERDO A LA DISPOSICION DE LA PREFECTA Y MEMORANDO NO. PCG-DFIN-2024-1337-M CON FECHA DE 23 DE JULIO 2024. SE DELEGÓ AL FUNCIONARIO: CRUZ GONZALEZ JOHNATAN FABRICIO PARA QUE PARTICIPE EN EL TALLER EN CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, QUE SE REALIZO LOS DIAS 29 DE JULIO AL 02 DE AGOSTO DEL 2024, CON EL MEMORANDO NO. PCG-DPF.COPT-2024-0007-M TRÁMITE N° 3294

PR	DESC. PR	PY	DESC. PY	ACT	DESC. ACT	ITEM	DESCRIPCION DEL ITEM	GEO	FT	ORG	COR	VALOR
00	GESTION OPERATIVA INSTITUCIONAL	020	VIATICOS Y MOVILIZACION AL INTERIOR	001	VIATICOS Y MOVILIZACION AL INTERIOR	530303	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL	0900	001	0000	0000	309.42
00	GESTION OPERATIVA INSTITUCIONAL	020	VIATICOS Y MOVILIZACION AL INTERIOR	003	PASAJES AL INTERIOR	530301	PASAJES AL INTERIOR	0900	001	0000	0000	16.00

713 53 03 486
1121501765

GOBIERNO PROVINCIAL DEL GUAYAS
DIRECCIÓN FINANCIERA
DPTO. CONTABILIDAD

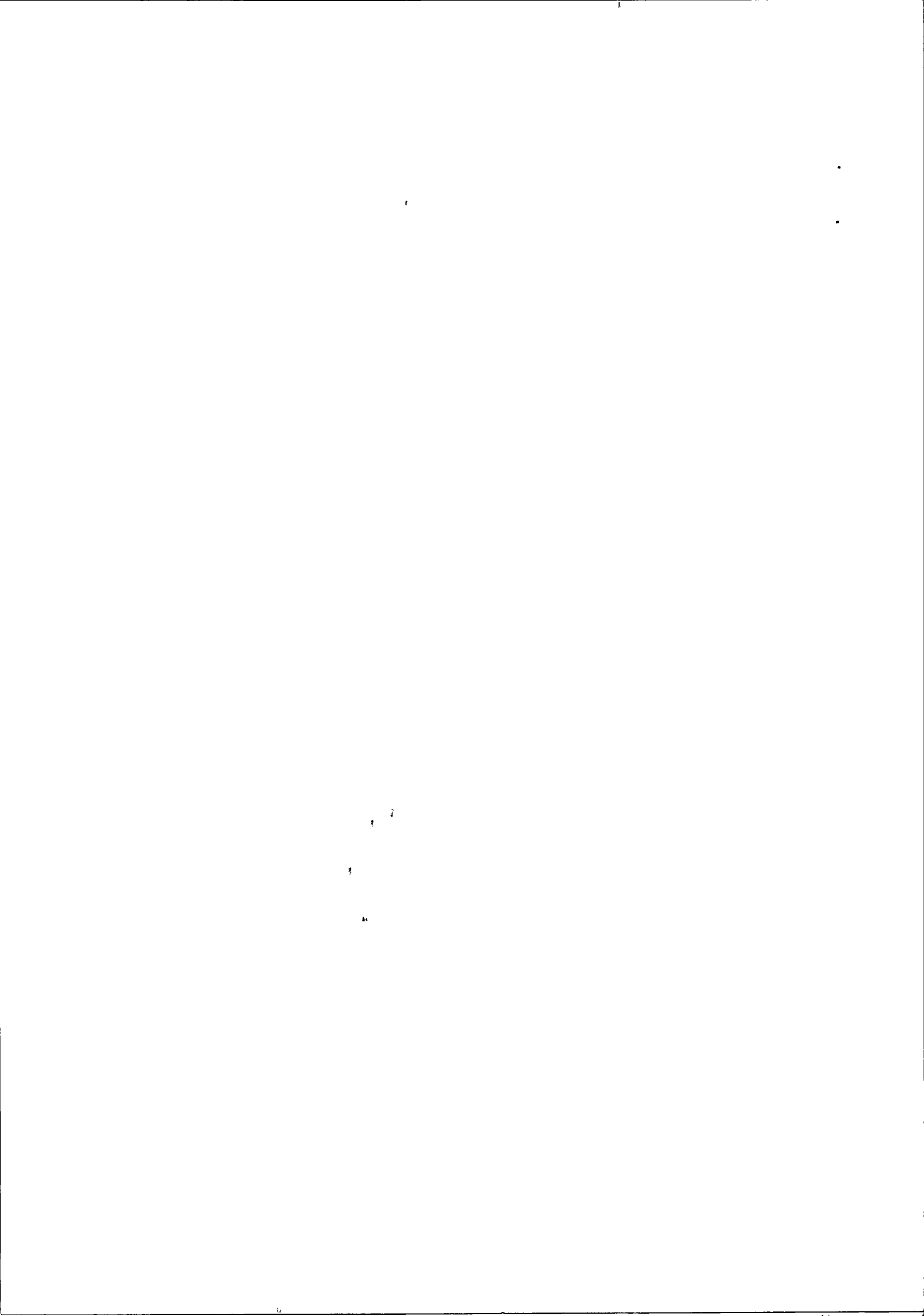
15 AGO 2024

ORA: 10:11
RECIBIDO POR:
RECIBIDO POR:

SUBTOTAL 325.42
(+) I.V.A. 0.00

TOTAL DEL COMPROMISO	325.42
-----------------------------	--------

Elaborado por: ARIANA DANESSA UBILLA RAMOS TECNICO DE ASIGNACION Y CONTROL	Revisado por: RESPONSABLE	Revisado y validado: ECON. SUSANA MAGALY AMAYA MACAY SUBDIRECTORA DE PRESUPUESTO	Aprobado por: ING. LIGIA ALCIVAR ZAMBRANO DIRECTORA FINANCIERA
---	---	--	---



CHECKLIST PARA PAGO ANTICIPO DE VIÁTICOS , SUBSISTENCIA Y MOVILIZACIÓN

TRAMITE No:	3294	PERIODO:	DEL 29 DE JULIO AL 02 DE AGOSTO DEL 2024
CONTRATO No:	XXX	PROCESO:	XXX
BENEFICIARIOS:	CRUZ GONZALEZ JOHNATAN FABRICIO	CÉDULA:	0919839977
BIEN ADQUIRIDO / SERVICIO PRESTADO:	TRAMITE DE PAGO DE LA LIQUIDACION DE VIATICOS DE MOVILIZACION Y ALIMENTACION, POR COMISION DE SERVICIOS EN LA CIUDAD DE QUITO, DE ACUERDO A LA DISPOSICION DE LA PREFECTA Y MEMORANDO NO. PCG-DFIN-2024-1337-M CON FECHA DE 23 DE JULIO 2024, SE DELEGÓ AL FUNCIONARIO: CRUZ GONZALEZ JOHNATAN FABRICIO PARA QUE PARTICIPE EN EL TALLER EN CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, QUE SE REALIZO LOS DIAS 29 DE JULIO AL 02 DE AGOSTO DEL 2024, CON EL MEMORANDO NO. PCG-DPF-COPT-2024-0007-M TRÁMITE N° 3294		

VALOR	Movilización	Viático	Base Imponible 15%	SUBTOTAL	IVA 15%	TOTAL
	\$	16,00	\$ 309,42		\$ 325,42	-
DESCUENTOS	ANTICIPO		0%	MONTO DE ANTICIPO		\$ 320,00
	MULTAS (XXX DÍAS DE MORA)		OFICIO DE AUTORIZACIÓN POR EL ADMINISTRADOR DE CONTRATO		\$	-
	REAJUSTE NEGATIVO		OFICIO DE AUTORIZACIÓN POR EL ADMINISTRADOR DE CONTRATO		\$	-
	OTRO DESCUENTO		OFICIO DE AUTORIZACIÓN POR EL ADMINISTRADOR DE CONTRATO			
SUMA TOTAL						\$ 5,42

CHECKLIST PARA PAGO ANTICIPO DE VIÁTICOS , SUBSISTENCIA Y MOVILIZACIÓN

DOCUMENTOS Y/O REQUISITOS	SI	NO	N/A	OFICIO Y/O MEMORANDO
OFICIO DEL SERVIDOR DIRIGIDO AL DIRECTOR PROVINCIAL FINANCIERO, APROBANDO Y SOLICITANDO EL PAGO CORRESPONDIENTE	X			MEMORANDO N° PCG-DPF-COPT-2024-0007-M
CHECKLIST DOCUMENTOS HABILITANTES (ANEXO 2A)			X	
FORMULARIO INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES DETALLANDO LAS ACTIVIDADES REALIZADAS Y PRODUCTOS ALCANZADOS.	X			FORMULARIO NO. SSI-002-DPTH-GPG SUSCRITO POR JOHNATAN CRUZ GONZALEZ, LUIS GONZALEZ CARVAJAL (RESPONSABLE DE UNIDAD DEL SERVIDOR), ING. LIGIA ALCIVAR ZAMBRANO-(MÁXIMA AUTORIDAD O DELEGADO) ES MENESTER MENCIONAR QUE DENTRO DEL FORMULARIO INDICAN FECHA DE SALIDA 29/07/2024 Y DE LLEGADA 02/08/2024
PARA EL CASO DE OBREROS ADJUNTAR REPORTE DE HORAS EXTRAS Y RANCHOS: INFORME SEMANAL DE MANERA DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS Y PRODUCTOS ALCANZADOS, EL MISMO QUE DEBERÁ CONTENER LUGAR, DESCRIPCIÓN DE LA OBRA SUPERVISADA, INDICAR EL AVANCE DE OBRA, PRESENTADO A LA MÁXIMA AUTORIDAD O A SU DELEGADO.			X	
PARA VEHÍCULO INSTITUCIONAL DEBERÁ ADJUNTAR LA HOJA DE RUTA, EL TIPO DE VEHÍCULO, # DE PLACA, KILOMETRAJE, RECORRIDO, NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONDUCTOR Y SALVOCONDUCTO			X	
TICKET DE PEAJE O PONTAZGO EN CADA SALIDA Y DE REGRESO CON HORA DE LLEGADA. SI PARA REALIZAR LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES USO TRANSPORTE TERRESTRE O AÉREO DEBERÁ ADJUNTAR LOS BOLETOS DE TRANSPORTE TERRESTRE O LOS PASES A BORDO DE TRANSPORTE AÉREO	X			RESOLUCION Nro. PCG-DCS-2024-0001-R COPIA BOARDING PASS AVIANCA 29/07/2024, 02/08/2024 COPIA ADJUNTA AL TRAMITE
CERTIFICADO DE ASISTENCIA EN CASO DE HABER ASISTIDO CURSO, SEMINARIO O TALLER.			X	
FACTURAS DE LOS GASTOS REALIZADOS DURANTE LA COMISIÓN DE SERVICIOS SEGÚN LA NORMA TÉCNICA PARA PAGO DE VIÁTICOS. (LOSEP)	X			REPORTE DE GASTOS DE VIÁTICOS Y MOVILIZACIÓN (HOSPEDAJE/ALIMENTACIÓN Y MOVILIZACIÓN) NOTA DE VENTA 5002-001-000000327 / FACTURA No. 001-002-000000764 / FACTURA No. 027-051-000477300 / FACTURA No. 008-008-000000420 / FACTURA No. 005-002-000004948 / FACTURA No. 005-002-000004933 / FACTURA No. 001-002-000023901 / FACTURA No. 001-002-000001032 / FACTURA No. 038-020-000352007
CERTIFICACIÓN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA	X			750
OFICIO DE LA MÁXIMA AUTORIDAD EN CASO DE DELEGACIÓN.	X			MEMORANDO Nro. PCG-DFIN-2024-1337-M

CHECKLIST PARA PAGO ANTICIPO DE VIÁTICOS , SUBSISTENCIA Y MOVILIZACIÓN

TRAMITE No:	3294	PERIODO:	DEL 29 DE JULIO AL 02 DE AGOSTO DEL 2024
CONTRATO No:	XXX	PROCESO:	XXX
BENEFICIARIOS:	CRUZ GONZALEZ JOHNATAN FABRICIO	CÉDULA:	0919839977
BIEN ADQUIRIDO / SERVICIO PRESTADO:	TRAMITE DE PAGO DE LA LIQUIDACION DE VIATICOS DE MOVILIZACION Y ALIMENTACION, POR COMISION DE SERVICIOS EN LA CIUDAD DE QUITO, DE ACUERDO A LA DISPOSICION DE LA PREFECTA Y MEMORANDO NO. PCG-DFIN-2024-1337-M CON FECHA DE 23 DE JULIO 2024, SE DELEGÓ AL FUNCIONARIO: CRUZ GONZALEZ JOHNATAN FABRICIO PARA QUE PARTICIPE EN EL TALLER EN CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, QUE SE REALIZO LOS DIAS 29 DE JULIO AL 02 DE AGOSTO DEL 2024, CON EL MEMORANDO NO. PCG-DPF.COPT-2024-0007-M TRÁMITE N° 3294		

AUTORIZACIÓN DE LA MÁXIMA AUTORIDAD O SU DELEGADO PARA REALIZAR LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES	X		MEMORANDO Nro. PCG-DFIN-2024-1337-M
FORMULARIO DE SOLICITUD PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	X		FORMULARIO NO. SSI-001-DPTH-GPG SUSCRITO POR SUSCRITO POR JOHNATAN CRUZ GONZALEZ, LUIS GONZALEZ CARVAJAL (RESPONSABLE DE UNIDAD DEL SERVIDOR), ING. LIGIA ALCIVAR ZAMBRANO -(MAXIMA AUTORIDAD O DELAGADO)
EN CASO DE CURSO, SEMINARIO O TALLER DE CAPACITACIÓN, ADJUNTAR INVITACIÓN	X		INVITACION DE-2024-0158-C
OTROS DOCUMENTOS	X		CORREO ADJUNTANDO INVITACION / LIQUIDACION DE VIATICOS, MOVILIZACIÓN Y ALIMENTACIÓN / INFORME DE LABORES / REGISTRO DE ASISTENCIA DEL 29 DE JULIO AL 02 DE AGOSTO DEL 2024 / EVIDENCIA FOTOGRAFICA DEL CURSO / CERTIFICADO DE APROBACIÓN

DOCUMENTACIÓN DEL CONTRIBUYENTE

DOCUMENTACION DEL CONTRIBUYENTE: XXX

ACLARACIONES:

NORMAS DE CONTROL INTERNO DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO: 100-01 Control Interno; 100-02 Objetivos del Control; 100-03 Responsable del Control Interno; 100-04 Rendición de Cuentas; 200-01 Integridad y Valores Eticos; 200-06 Competencia Profesional; 405-04 Documentación de respaldo y su archivo

FIRMA:		
SERVIDOR PUBLICO:	ING. ADRIANA NAVAS Q ANALISTA ASIGNADO AL PROCESO	C.P.A. GINGER ESPINOZA RESPONSABLE DE CONTROL PREVIO
FECHA DE TRAMITE: (DIA/MES/AÑO)	14-ago.-2024	14/08/2024





3294-2024

Control Previo

Proceder con
revisión

12/08/2024

Memorando Nro. PCG-DPF.COPT-2024-0007-M

Guayaquil, 08 de agosto de 2024

PARA: Ligia Elena Alcivar Zambrano
Directora Financiero

ASUNTO: Solicitud de Liquidación de los Viáticos al Interior, Movilización y Alimentación por Comisión de Servicios en la ciudad de Quito del 29 de Julio al 02 de agosto de 2024

De mis consideraciones,

Conforme a lo establecido en la NORMA TÉCNICA PARA EL PAGO DE PAGO DE VIÁTICOS Y MOVILIZACIONES DENTRO DEL PAÍS PARA LAS Y LOS SERVIDORES EN LAS INSTITUCIONES DEL ESTADO, en su Art. 14. Del informe de cumplimiento de servicios institucionales y Art. 15.- Control y liquidación, los cuales señalan:

- Art. 14.- Del informe del cumplimiento de servicios institucionales.- Dentro del término de cuatro (4) días posteriores al cumplimiento de los servicios institucionales fuera del domicilio y/o lugar habitual de trabajo, las y los servidores y las y los obreros del sector público presentarán de manera obligatoria al jefe inmediato, un informe de las actividades realizadas y productos alcanzados, mismo que luego de ser debidamente aprobado por éste se remitirá a la máxima autoridad o su delegado, quien a su vez lo pondrá en conocimiento de la unidad financiera, o quien hiciera sus veces. Se utilizará obligatoriamente para el efecto el formulario disponible en la página web www.relacioneslaborales.gob.ec. En el informe constarán:
 1. La fecha y hora de salida y llegada del y al domicilio y/o lugar habitual de trabajo;
 2. La enumeración de las actividades realizadas y productos alcanzados en el cumplimiento de servicios instituciones; y,
 3. De ser el caso, la descripción de los desplazamientos realizados a y de los terminales aéreos, terrestres, fluviales o marítimos, desde y hasta el domicilio y/o lugar habitual de trabajo y dentro del lugar de cumplimiento de los servicios institucionales; o a su vez indicar la utilización de parqueaderos, el lugar, su valor y los comprobantes de venta legalmente conferidos, facturas, notas de venta y/o recibos electrónicos, para el reembolso de los valores respectivos.
 4. El listado detallado y respaldado con las facturas o notas de venta originales que justifican los gastos realizados. (...)

Memorando Nro. PCG-DPF.COPT-2024-0007-M

Guayaquil, 08 de agosto de 2024

- **Art. 15.- Control y liquidación.-**La unidad financiera o quien hiciera sus veces, sobre la base de los informes y pases a bordo, pasajes, boletos o tickets señalados en el artículo anterior, realizará el control y la respectiva liquidación de los valores previamente asignados por concepto de viáticos de los días en que debió pernoctar fuera de su domicilio y/o lugar habitual de trabajo; así como, de movilización, contabilizando el número de horas efectivamente utilizadas, tomando como base la hora de salida y llegada al domicilio y/o lugar habitual de trabajo. Respecto a los valores entregados se deberá justificar el 70% del valor total del viático en gastos de alojamiento y/o alimentación, según corresponda, mediante la presentación de facturas, notas de venta o liquidaciones de compra de bienes y prestación de servicios, previstos por el Reglamento de Comprobantes de Venta, Retención y Documentos Complementarios, expedido por el Servicio de Rentas Internas - SRI. Un 30% no requerirá la presentación de documentos de respaldo y sobre su importe se imputará presuntivamente su utilización. Los valores debidamente respaldados, según lo previsto en este reglamento, serán asumidos por la institución; aquellos valores que no cuenten con los justificativos debidos se entenderán como no gastados, por lo que la o el servidor y la o el obrero deberá restituirlos a la institución mediante el descuento de estos de su siguiente remuneración mensual unificada.

Mediante Memorando Nro. PCG-DFIN-2024-1337-M de fecha 23 de Julio de 2024, se realizó la delegación para asistir al "Taller en Contabilidad Gubernamental" realizado en la ciudad de Quito en las instalaciones del Consorcio de Gobiernos Autónomos Provinciales del Ecuador - CONGOPE, desarrollado del 29 de Julio hasta el 02 de agosto de 2024.

Por lo antes expuesto, solicito a usted se gestione la liquidación del anticipo correspondiente a la comisión de Servicios Institucionales. Se adjuntan los siguientes documentos:

- Formulario Nro. SSI-002-DPTH-GPG - Informes de Servicios Institucionales
- Liquidación de viáticos
- Informe de Labores y Registro Fotográfico
- Memorando Nro. PCG-DPF.COPT-2024-0006-M Solicitud de Pago de Viáticos
- Boletos aéreos
- Tarjetas de embarque electrónicas
- Formulario Nro. SSI-001-DPTH-GPG Solicitud para cumplimiento de Servicios Institucionales
- Detalle de Facturas
- Certificado de participación en el "Taller en Contabilidad Gubernamental" - Quito



Memorando Nro. PCG-DPF.COPT-2024-0007-M

Guayaquil, 08 de agosto de 2024

(CONGOPE)

- Memorando Nro. PCG-DFIN-2024-1337-M Delegación para Taller de Contabilidad Gubernamental
- Invitación al "Taller en Contabilidad Gubernamental" - Quito (CONGOPE)

Agradeciendo de antemano su gentil atención y lo que se remite para los fines pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Johnatan Fabricio Cruz Gonzalez

ANALISTA SENIOR DE CONTABILIDAD OPERATIVA

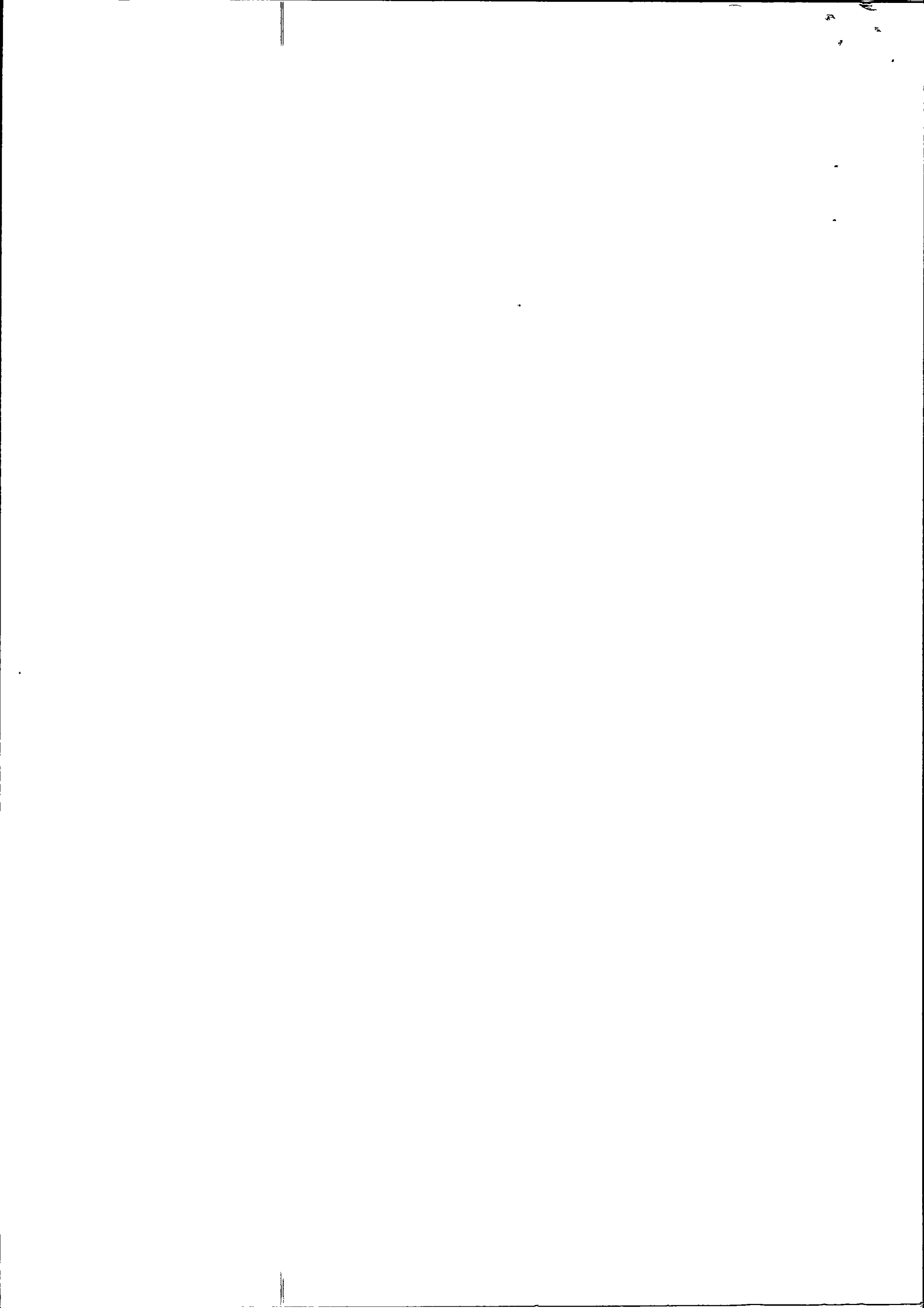
Anexos:

- Formulario No. SSI-002-DPTH-GPG.pdf /
- Informe de Labores - Comisión de Servicios.pdf
- Liquidación de Viáticos y Movilización al Interior.pdf
- Memorando No. PCG-DPF.COPT-2024-0006-M.pdf
- Formulario No. SSI-001-DPTH-GPG.pdf
- Itinerario Isaitur.pdf
- Oficio No. DE-2024-0158-C Invitación al Taller de Contabilidad Gubernamental.pdf
- Certificado.pdf
- Zimbra CONGOPE - Invitación al Taller en Contabilidad Gubernamental.pdf
- Boletos Aéreos Capacitación CONGOPE.PDF
- Factura No. 038-020-000352007 (Alimentación).pdf
- Factura No. 001-002-000023901 (Alimentación).pdf
- Factura No. 001-002-000001032 (Alimentación).pdf
- Factura No. 005-002-000004933 (Hospedaje).pdf
- Factura No. 005-002-000004948 (Alimentación).pdf
- Factura No. 008-008-000000420 (Alimentación).pdf
- Factura No. 027-051-000477300 (Alimentación).pdf
- Factura No. 001-002-000000064 (Movilización).pdf



Firmado electrónicamente por:
JOHNATAN FABRICIO
CRUZ GONZALEZ







FORMULARIO No. SSI-002-DPTH-GPG

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

No. OFICIO DE AUTORIZACIÓN

MEMORANDO No. PCG-DFIN-2024-1337-M

FECHA DE INFORME (dd-mm-aaaa)

AGOSTO 08 DE 2024

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DEL SERVIDOR CRUZ GONZÁLEZ JOHNATAN FABRICIO	CARGO QUE OCUPA EL SERVIDOR ANALISTA SENIOR DE CONTABILIDAD OPERATIVA
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL QUITO - PICHINCHA	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE EL SERVIDOR DIRECCIÓN FINANCIERA
SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL AYALA PAZO DAYANA BRIGGITTE FANTONI ZURITA GIANCARLO FABRICIO	

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

ASISTENCIA PRESENCIAL AL CURSO DEL "MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARTE 2 – BIENES E INVENTARIOS", DICTADO POR EL MINISTERIO DE FINANZAS EN LAS INSTALACIONES DEL CONSORCIO DE GOBIERNOS AUTÓNOMOS PROVINCIALES DEL ECUADOR.


- SE ADJUNTA INFORME DE LABORES

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mm-aaa	29-07-2024	02-08-2024	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en la Comisión, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento de la licencia según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	06:08	21:35	
Hora Inicio de Labores el día de retorno		08:00	



TRANSPORTE UTILIZADO			SALIDA		LLEGADA	
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	ruta	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
AÉREO	AVIANCA	GUAYAQUIL - QUITO	29-07-2024	06:08	29-07-2024	07:00
AÉREO	AVIANCA	QUITO - GUAYAQUIL	02-08-2024	20:38	02-08-2024	21:35

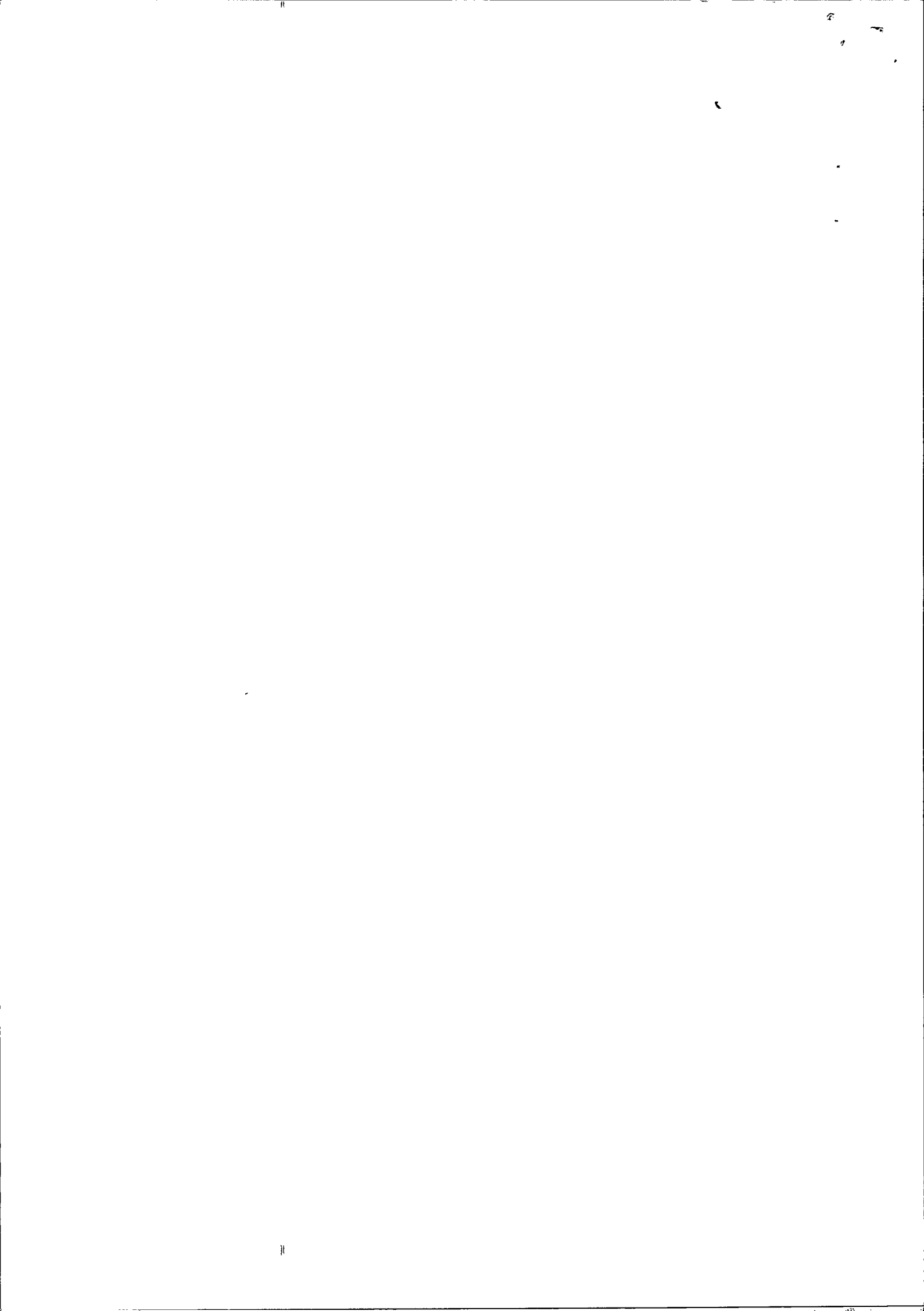
NOTA: En caso de haber utilizado transporte público aéreo o terrestre, se deberá adjuntar obligatoriamente los pasajes a bordo o boletos, de acuerdo a lo que establece el artículo 19 del Reglamento para pago de Viáticos, Subsistencias y Movilización.

OBSERVACIONES

FIRMA SERVIDOR COMISIONADO  Firmado electrónicamente por: JOHNATAN FABRICIO CRUZ GONZALEZ	NOTA El presente informe deberá presentarse dentro del término máximo de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicio institucionales sea superior al días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado
NOMBRE DEL SERVIDOR COMISIONADO JOHNATAN FABRICIO CRUZ GONZÁLEZ	

FIRMAS DE APROBACION

RESPONSABLE DE UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO  Firmado electrónicamente por: LUIS JOSHEP GONZALEZ CARVAJAL	MAXIMA AUTORIDAD O DELEGADO  Firmado electrónicamente por: LIGIA ELENA ALCIVAR ZAMBRANO
NOMBRE: LUIS JOSHEP GONZÁLEZ CARVAJAL	NOMBRE: LIGIA ELENA ALCIVAR ZAMBRANO



LIQUIDACION DE VIATICOS AL INTERIOR

Empleado: Johnatan Fabricio Cruz Gonzalez
Cedula: 0919939977
Cargo: Analista Senior de Contabilidad Operativa
Unidad: Direccion Financiera
Modalidad: Membranamiento Pontencial
Oficina: Oficio de Autorización
Periodo: 29 de Julio de 2024 a Agosto de 2024
Destino: Guayaquil
Motivo: Taller de "Contabilidad Gubernamental"

Utilizo Vehiculo Institucional
Placa:
Codigo de Equipo:

Table with columns: DESTINO, FECHA, SALIDA, HORA, FECHA, HORA, LLEGADA. Rows for QUITO-GUAYAQUIL and GUAYAQUIL-QUITO.

DETALLE DE FACTURAS

Table with columns: FECHA, FACTURA, RUC/TAX ID, CIUDAD / PAIS, ESTABLECIMIENTO, DIAS DE HOSPEDAJE, SUBTOTAL 0%, SUBTOTAL 15%, IVA, PROPINA Y TURISMO, TOTAL, RUBRO A CONSIDERAR, OBSERVACIONES.

ALIMENTACIÓN

Table with columns: FECHA, FACTURA / NOTA DE VENTA, RUC / TAX ID, PAIS, ESTABLECIMIENTO, SUBTOTAL 0%, SUBTOTAL 15%, IVA 15%, PROPINA Y TURISMO, TOTAL, RUBRO A CONSIDERAR, OBSERVACIONES.

MOVILIZACIÓN

Table with columns: FECHA, FACTURA, RUC / TAX ID, CIUDAD / PAIS, ESTABLECIMIENTO, DESTINO, SUBTOTAL 12%, VALOR PRESENTADO, RUBRO A CONSIDERAR, OBSERVACIONES.

RESUMEN DE VIATICO Y MOVILIZACIÓN

Summary table with columns: DESDE, HASTA, DESTINO, NO. DIAS, VALOR DIARIO DE VIATICO (ART. 8), VIATICOS, VALOR SEGUN NORMATIVA (ART. 3, 5 Y 6), SUBSISTENCIA, MOVILIZACIÓN, HOSPEDAJE, MOVILIZACIÓN, JUSTIFICADO ALIMENTACION, TOTAL.

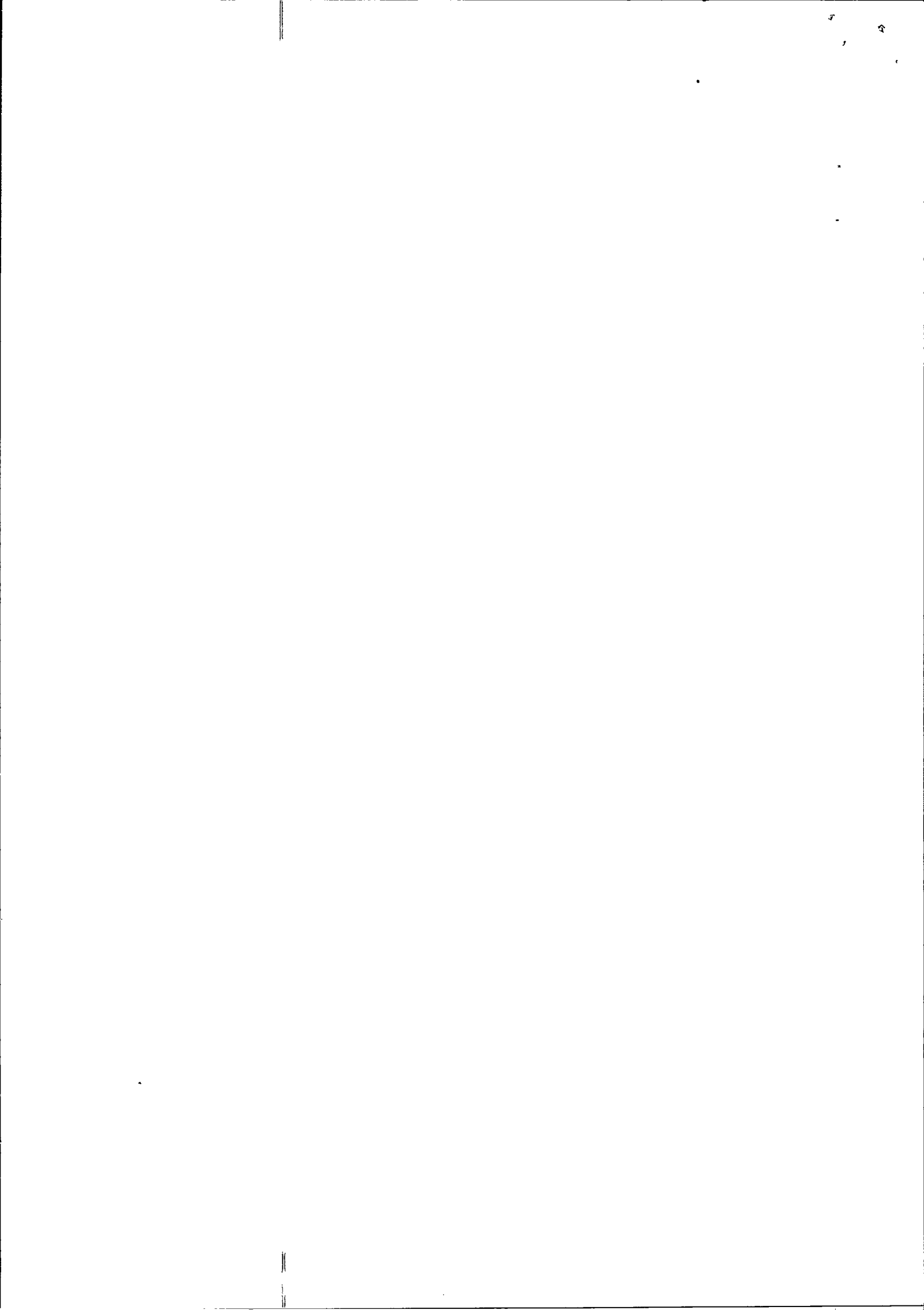
ART. 15.- CONTROL Y LIQUIDACION: La unidad financiera o quien hiciera sus veces, sobre la base de los informes y pasas a bordo, pasajes, boletos o tickets señalados en el articulo anterior, realizará el control y la respectiva liquidación de los valores previamente asignados por concepto de viáticos de los días en que debió permanecer fuera de su 70% A JUSTIFICAR POR EL FUNCIONARIO: \$ 56,00 30% IMPORTE PRESUNTIVO DE UTILIZACION: \$ 24,00

Table with columns: VALORES JUSTIFICADOS POR EL FUNCIONARIO, VALORES JUSTIFICADOS, VALOR PRESUNTIVO DE UTILIZACION, VALOR A PAGAR AL FUNCIONARIO, VALOR A FAVOR DEL GOBIERNO PROVINCIAL DEL GUAYAS.

Handwritten signature and name: DANIEL ESPERANA FLORES

Handwritten signature and name: ING. DAYANA AYALA PAZO

Handwritten signature and name: LCDO. JOSHEP GONZALEZ





LIQUIDACION DE VIATICOS, MOVILIZACION Y ALIMENTACION

Aprobación-Comisión

MEMORANDO	Memorando Nro. PCG-DFIN-2024-1337-M	FECHA	23-jul-24
-----------	-------------------------------------	-------	-----------

Visto Bueno DIRECTOR FINANCIERO

DATOS GENERALES

DESTINO	Quito	Del 29 de Julio al 02 d agosto de 2024
---------	-------	--

DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

Taller de "Contabilidad Gubernamental"
--

DE LOS VALORES PARA EL CÁLCULO

NORMA TÉCNICA PARA EL PAGO DE PAGO DE VIÁTICOS Y MOVILIZACIONES
DENTRO DEL PAÍS PARA LAS Y LOS SERVIDORES EN LAS INSTITUCIONES DEL ESTADO)

DE LOS VALORES PARA EL CALCULO

Art. 8.- Del valor de cálculo.-

	PRIMER NIVEL	ZONA A USD
Servidoras y servidores comprendidos en la escala del nivel jerárquico superior, personal de seguridad de la primera autoridad con rango ministerial		\$ 130,00
	SEGUNDO NIVEL	ZONA A USD
Demás servidoras, servidores, obreras y obreros del sector público.		\$ 80,00

LIQUIDACIÓN

No.	PERSONAL	CARGO	ANTICIPO	VALOR LIQUIDADO	POR PAGAR AL EMPLEADO
1	Johnatan Fabricio Crzu Gonzalez	Analista Senior de Contabilidad Operativa	\$ 320,00	\$ 325,42	\$ 5,42
TOTAL VIATICOS			\$ 320,00	\$ 325,42	\$ 5,42

Resumen de gastos	Valor
Hospedaje	\$ 121,12
Movilizacion	\$ 16,00
Alimentacion	\$ 92,30
Total Gastos	\$ 229,42
Valor Presuntivo	\$ 96,00
Anticipo Entregado (100%)	\$ 320,00
Valor a Pagar	\$ 5,42

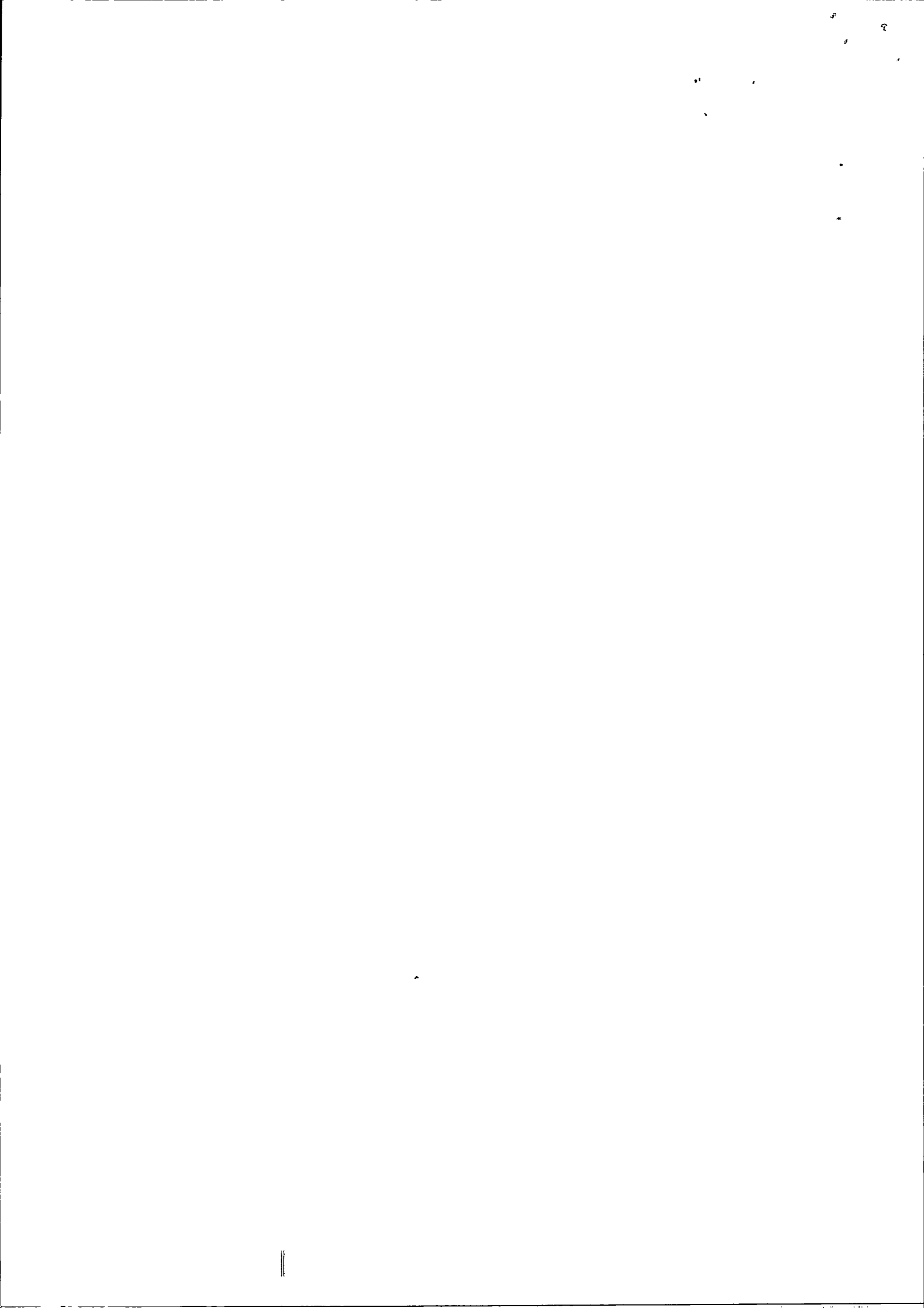
Art. 8.- Del valor de cálculo.- Para efectos de cálculo y pago de viáticos dentro del país para las y los servidores y las y los obreros del sector público, las unidades financieras o las que hicieren sus veces deben realizar el cálculo considerando los valores establecidos en la siguiente tabla:

En el caso de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, los valores para el cálculo y pago de viáticos dentro del país, serán considerados como techos: para las y los servidores del nivel directivo, el valor de USD.130,00; y, para las y los demás servidores públicos el valor de USD.80,00.



DAVID HERRERA FLORES
Analista Senior de Tributación
Elaborado

LCDO. JOSHEP GONZALEZ
Subdirector Contable
Aprobado

ING. DAYANA AYALA PAZO
Responsable de Contabilidad Operativa
Revisado





DATOS DEL SOLICITANTE			
		Fecha de solicitud:	
Nombres completos: JOHNATAN FABRICIO CRUZ GONZÁLEZ			
Unidad Administrativa		DIRECCIÓN FINANCIERA	
Fecha inicio de labores: 29-07-2024		Fecha fin de labores: 02-08-2024	
DESCRIPCIÓN DE LABORES REALIZADAS			
<p>Lunes, 29 de Julio de 2024: Vuelo AVIANCA Guayaquil - Quito / 06:08 - 07:00</p> <p>Registro de participantes - Normas SIC-SP - Manual de Contabilidad Gubernamental PARTE 2 Políticas y tratamientos contables de bienes e inventarios - Revisión de los artículos 284, 285, 286 de la Constitución de la República - Revisión de los artículos 70, 74, 152, 158 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas - Revisión de los artículos 164, 165 del Reglamento General del COPLAFIP - Evaluación Parcial.</p> <p>Entidades que conforman el Sector Público (No Financiero, Financiero, Entidades de Seguridad Social). Cumplimiento del Marco Conceptual: Principios Contables, Características Cualitativas, Política Contable, Bases de Medición para el activo (costo histórico, costo de reposición, valor de mercado).</p> <p>NTCG 9 - INVENTARIOS: Subgrupos, Transacción con contraprestación, Transacción sin contraprestación, Activo No generador de efectivo, Activo generador de efectivo, Desarrollo de ejercicios.</p> <p>Martes, 30 de Julio de 2024: Registro de participantes - Bienes Incautados - Reconocimiento de activos adquiridos por permuta.</p> <p>NTCG 13 - BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO, ARTÍSTICO y/o CULTURAL: Desarrollo de ejercicios.</p> <p>NTCG 17 - INVERSIONES EN PROYECTOS Y PROGRAMAS: Introducción.</p> <p>Miércoles, 31 de Julio de 2024: Registro de participantes - Determinación de disponibilidad para el uso de un activo en un programa - Determinación de disponibilidad para el uso de un activo de un proyecto.</p> <p>NTCG17 - INVERSIONES EN PROYECTOS Y PROGRAMAS: Desarrollo de ejercicios.</p> <p>NTCG 12 - BIENES DE INFRAESTRUCTURA: Introducción.</p> <p>Jueves, 01 de Agosto de 2024: Registro de participantes - Evaluación Parcial.</p> <p>NTCG 12 - BIENES DE INFRAESTRUCTURA: Introducción y desarrollo de ejercicios.</p> <p>NTCG 15 - BIENES BIOLÓGICOS: Introducción y desarrollo de ejercicios.</p> <p>NTCG 14 - PROPIEDADES DE INVERSIÓN: Introducción y desarrollo de ejercicios.</p> <p>NTCG 16 - ACTIVOS INTANGIBLES: Introducción y desarrollo de ejercicios.</p> <p>Viernes, 02 de Agosto de 2024: Registro de Participantes - Desarrollo de Ejercicios - Evaluación Final - Clausura del evento - Vuelo AVIANCA Quito - Guayaquil / 20:38 - 21:35.</p>			
ADJUNTA REPORTES DE ASISTENCIAS	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
ADJUNTA REPORTES DE FOTOS	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
 <p>Firmado electrónicamente por: LUIS JOSHEP GONZALEZ CARVAJAL</p>		 <p>Firmado electrónicamente por: JOHNATAN FABRICIO CRUZ GONZALEZ</p>	
FIRMA DE JEFE INMEDIATO		FIRMA DEL SERVIDOR	
Nombres y Apellidos:			
modificación: 25/08/20			



Consejo de Gobiernos
Autónomos Provinciales
del Ecuador

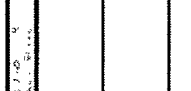
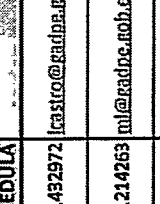
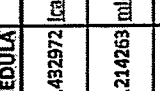
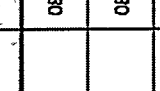
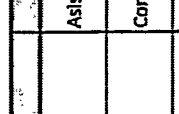


CURSO DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL
Registro de asistencia del día 29 de Julio del 2024

Sede Quito - Instalaciones Congope



Ministerio
de Economía
y Finanzas

Nº	GAD	NOMBRE	CARGO	CÉDULA	CORREO	CELULAR	FIRMA
12	Esmeraldas	Bonnie Castro	Asistente	0801432972	lcastro@radpe.gob.ec	0982624648	
13	Esmeraldas	María Lara	Contadora	0801214263	ml@radpe.gob.ec	0988684479	
14	Esmeraldas	Luis Chila	Bodeguero	0802920686	lchila@radpe.gob.ec	0988788743	
15	Esmeraldas	María Carvache	Asistente de bodega	0801851551	mcarvache@radpe.gob.ec	0988155197	
16	Guayas	Jonathan Fabricio Cruz <i>Chicita</i>	Analista contabilidad	0919839977	johntan.cruz@guayas.gob.ec	0993010054	
17	Guayas	Dayana Ayala	Responsable de contabilidad	0951940675	dayana_ayala@guayas.gob.ec	0987580537	
18	Guayas	Giancarlo Fantoni	Analista administrativo	0911994994	giantfantoni@hotmail.com	0983322936	
19	Imbabura	Alba Narciza Moreta Posso	Analista contable	1001994076	amoretta@imbabura.gob.ec	0996509760	
20	Imbabura	Alexandra Elizabeth Valencia Cevallos	Contadora	1002473716	avalencia@imbabura.gob.ec	0990547398	
21	Imbabura	Amelia Fernanda Villacís Espinoza	Bodega (e.)	1002026852	avillacis@imbabura.gob.ec	0958994634	

N°	GAD	NOMBRE	CARGO	CÉDULA	CORREO	CELULAR	FIRMA
14	Esmeraldas	Bonnie Castro	Asistente	0801492972	bcastro@gadpe.gob.ec	0982624648	
15	Esmeraldas	María Lara	Contadora	0801214263	ml@gadpe.gob.ec	0988684479	
16	Esmeraldas	Luis Chilla	Bodeguero	0802920686	lchilla@gadpe.gob.ec	0988788743	
17	Esmeraldas	María Carvache	Asistente de bodega	0801851551	mcarvache@hdfps.gob.ec	0988155197	
18	Guayas	Johnatan Fabricio Cruz	Analista contabilidad	0919899977	jhnatan.cruz@guayas.gob.ec	0993010054	
19	Guayas	Dayana Ayala	Responsable de contabilidad	0951940675	dayana.ayala@guayas.gob.ec	0987580537	
20	Guayas	Giancarlo Fantoni	Analista administrativo	0911994994	gianfantoni@hotmail.com	0983329336	
21	Imbabura	Alba Narciza Moreta Posso	Analista contable	1001994076	amoreta@imbabura.gob.ec	0996509760	
22	Imbabura	Alexandra Elizabeth Valencia Cevallos	Contadora	1002473716	avalencia@imbabura.gob.ec	0990547398	
23	Imbabura	Amelia Esmeralda Villacis Espinoza	Bodega (c.)	1002026852	avillacis@imbabura.gob.ec	0958994634	
24	Los Ríos	Andrea Ximena Fernández Santillán	Comptadora	1207102854	andreafer_1992@hotmail.com	0999116185	
25	Los Ríos	Victor Medardo Cruz Vegara	Técnico financiero	0941884850	victormedardocruzvegara@gmail.com	0991597864	
26	Los Ríos	Yessica Espaffa León	Analista contable	1203588577	yessiespa_75@hotmail.com	0982943362	
27	Los Ríos	Jean Carlos Troya Badillo	Bodeguero	1205921271	JEANCARLOSTROYAS@GMAIL.COM	0981014966	

CURSO DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

Registro de asistencia del día 31 de Julio del 2024

Sede Quito - Instalaciones Congope





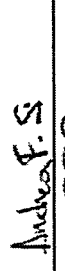


N°	CAD	NOMBRE	CARGO	CÉDULA	CORREO	CELULAR	FIRMA
14	Esmeraldas	Bonnie Castro	Asistente	0801432972	lcastro@radpe.gob.ec	0982624648	
15	Esmeraldas	María Lara	Contadora	0801214263	ml@radpe.gob.ec	0988684479	
16	Esmeraldas	Luis Chila	Bodeguero	0802920686	lchila@radpe.gob.ec	0988788743	
17	Esmeraldas	María Carvache	Asistente de bodega	0801851551	mcarvache@radpe.gob.ec	0988155197	
18	Guayas	Johnatan Fabrício Cruz	Analista contabilidad	0919839977	johnatan.cruz@guayas.gob.ec	0993010054	
19	Guayas	Dayana Ayaia	Responsable de contabilidad	0951940675	dayana.ayaia@guayas.gob.ec	0987580537	
20	Guayas	Giancarlo Fantoni	Analista administrativo	0911994994	gianfantoni@hotmail.com	0983322936	
21	Imbabura	Alba Narciza Moreta Posso	Analista contable	1001994076	amoretta@imbabura.gob.ec	0996509760	
22	Imbabura	Alexandra Elizabeth Valencia Cevallos	Contadora	1002473716	avalencia@imbabura.gob.ec	0990547398	
23	Imbabura	Amelia Fernanda Villacis Espinoza	Bodega (e.)	1002026852	avillacis@imbabura.gob.ec	0958994634	
24	Los Ríos	Andrea Ximena Fernández Santillán	Contadora	1207102854	andreafer_1992@hotmail.com	0999116185	
25	Los Ríos	Victor Medardo Cruz Vergara	Técnico financiero	0941884850	victormedardocruzvergara@gmail.com	0991597864	
26	Los Ríos	Yessica España León	Analista contable	1203588577	yessiesma_75@hotmail.com	0982949362	
27	Los Ríos	Jean Carlos Troya Badillo	Bodeguero	1205921274	JEANCARLOSTROYAS@GMAIL.COM	0981014966	

CURSO DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

Registro de asistencia del día 1 de Agosto del 2024

Sede Quito - Instalaciones Congope

N°	GAD	NOMBRE	CARGO	CÉDULA	CORREO	CELULAR	FIRMA
14	Esmeraldas	Bonnie Castro	Asistente	0801432972	castro@gadpe.gob.ec	0982624648	
15	Esmeraldas	María Lara	Contadora	0801214263	ml@gadpe.gob.ec	0988684479	
16	Esmeraldas	Luis Chila	Bodeguero	0802920685	lchila@gadpe.gob.ec	0988788743	
17	Esmeraldas	María Carvache	Asistente de bodega	0801851551	mcarvache@gadpe.gob.ec	0988155197	
18	Guayas	Johnatan Fabricio Cruz	Analista contabilidad	0919839977	johnatan.cruz@guayas.gob.ec	0999010054	
19	Guayas	Dayana Ayala	Responsable de contabilidad	0951940675	dayana.ayala@guayas.gob.ec	0987580537	
20	Guayas	Giancarlo Fantoni	Analista administrativo	0911994994	gianfantoni@hotmail.com	0983322936	
21	Imbabura	Alba Narciza Moreta Posso	Analista contable	1001994076	albareta@imbabura.gob.ec	0996509760	
22	Imbabura	Alexandra Elizabeth Valencia Cevallos	Contadora	1002473716	avalencia@imbabura.gob.ec	0990547398	
23	Imbabura	Amelia Fernanda Villacis Espinoza	Bodega (e.)	1002026852	avillacis@imbabura.gob.ec	0958994634	
24	Los Ríos	Andrea Ximena Fernández Santillán	Contadora	1207402854	andreafer_1995@hotmail.com	-0999116185	
25	Los Ríos	Victor Medardo Cruz Vergara	Técnico financiero	0941894850	victormedardocruzvergara@gmail.com	0991597864	
26	Los Ríos	Yessica España León	Analista contable	1203588577	yessiespa_75@hotmail.com	0982943362	
27	Los Ríos	Jean Carlos Troya Badillo	Bodeguero	1205921271	JEANCARLOSTROYAS@GMAIL.COM	0981014966	

N°	GAD	NOMBRE	CARGO	CÉDULA	CORREO	CELULAR	FIRMA
14	Esmeraldas	Bonnie Castro	Asistente	0801482972	bcastro@radpne.gob.ec	0982624648	
15	Esmeraldas	María Lara	Contadora	0801214263	ml@radpne.gob.ec	0988684479	
16	Esmeraldas	Luis Chila	Bodeguero	0802920686	lchila@radpne.gob.ec	0988788743	
17	Esmeraldas	María Carvache	Asistente de bodega	0801851551	mcarvache@radpne.gob.ec	0988155197	
18	Guayas	Johnatan Fabricio Cruz	Analista contabilidad	0919839977	johntatan.cruz@guayas.gob.ec	0993010054	
19	Guayas	Dayana Ayala	Responsable de contabilidad	0951940675	dayana.ayala@guayas.gob.ec	0987580537	
20	Guayas	Giancarlo Fantoni	Analista administrativo	0911994954	gianfantoni@hotmail.com	0983322936	
21	Imbabura	Alba Narciza Moreta Posso	Analista contable	1001994076	amoretela@imbabura.gob.ec	0996508760	
22	Imbabura	Alexandra Elizabeth Valencia Cevallos	Contadora	1002473716	avalencia@imbabura.gob.ec	0990547398	
23	Imbabura	Amelia Fernanda Villacis Espinoza	Bodega (e.)	1002026852	avillacis@imbabura.gob.ec	0958994634	
24	Los Rios	Andrea Ximena Fernández Santillán	Contadora	1207102854	andreafer_1992@hotmail.com	0999116185	
25	Los Rios	Víctor Medardo Cruz Vergara	Técnico financiero	0941884850	victormedardocruzvergara@gmail.com	0991597864	
26	Los Rios	Yessica España León	Analista contable	1203588577	yessiespa_75@hotmail.com	0982948362	
27	Los Rios	Jean Carlos Troya Badillo	Bodeguero	1205921271	JEANCARLOSTROYA5@GMAIL.COM	0981014966	

EJERCICIOS DE LA POLÍTICA Y TRATAMIENTO CONTABLE.

NICG 9. Inventarios

PARTICIÓN: INVENTARIOS, INGENIA, Y ADMINISTRACIÓN; POSTRIBUNA DE LA COMPAÑIA DE INVESTIGACIONES Y DESARROLLO TECNOLÓGICO; SUBPARTICIÓN: INVENTARIOS; SUBCATEGORÍA: INVENTARIOS DE MATERIAS PRIMAS Y PRODUCTOS EN PROCESO DE FABRICACIÓN

El día 31 de Diciembre de 2019, la Compañía de Investigaciones y Desarrollo Tecnológico, S.A. (CITSA) presenta los siguientes datos:

Descripción	Saldo	Valoración	Valor	100%	Valor
Materia prima	100	100.00	100.00	100.00%	100.00
Productos en proceso	200	200.00	200.00	100.00%	200.00
Total	300	300.00	300.00	100.00%	300.00

El día 31 de Diciembre de 2019, la Compañía de Investigaciones y Desarrollo Tecnológico, S.A. (CITSA) presenta los siguientes datos:

Descripción	Saldo	Valoración	Valor	100%	Valor
Materia prima	100	100.00	100.00	100.00%	100.00
Productos en proceso	200	200.00	200.00	100.00%	200.00
Total	300	300.00	300.00	100.00%	300.00

COMPAÑIA DE INVESTIGACIONES Y DESARROLLO TECNOLÓGICO, S.A.



EJERCICIOS DE LA POLÍTICA Y TRATAMIENTO CONTABLE.

NICG 9. Inventarios

PARTICIÓN: INVENTARIOS, INGENIA, Y ADMINISTRACIÓN; POSTRIBUNA DE LA COMPAÑIA DE INVESTIGACIONES Y DESARROLLO TECNOLÓGICO; SUBPARTICIÓN: INVENTARIOS; SUBCATEGORÍA: INVENTARIOS DE MATERIAS PRIMAS Y PRODUCTOS EN PROCESO DE FABRICACIÓN

El día 31 de Diciembre de 2019, la Compañía de Investigaciones y Desarrollo Tecnológico, S.A. (CITSA) presenta los siguientes datos:

Descripción	Saldo	Valoración	Valor	100%	Valor
Materia prima	100	100.00	100.00	100.00%	100.00
Productos en proceso	200	200.00	200.00	100.00%	200.00
Total	300	300.00	300.00	100.00%	300.00

COMPAÑIA DE INVESTIGACIONES Y DESARROLLO TECNOLÓGICO, S.A.



CERTIFICA:

 Quito, 02 de agosto de 2024

Johnatan Fabricio Cruz

Por la aprobación del Curso del “**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARTE 2 – BIENES E INVENTARIOS**”, con una duración de 40 horas, del 29 de julio al 02 de agosto de 2024.



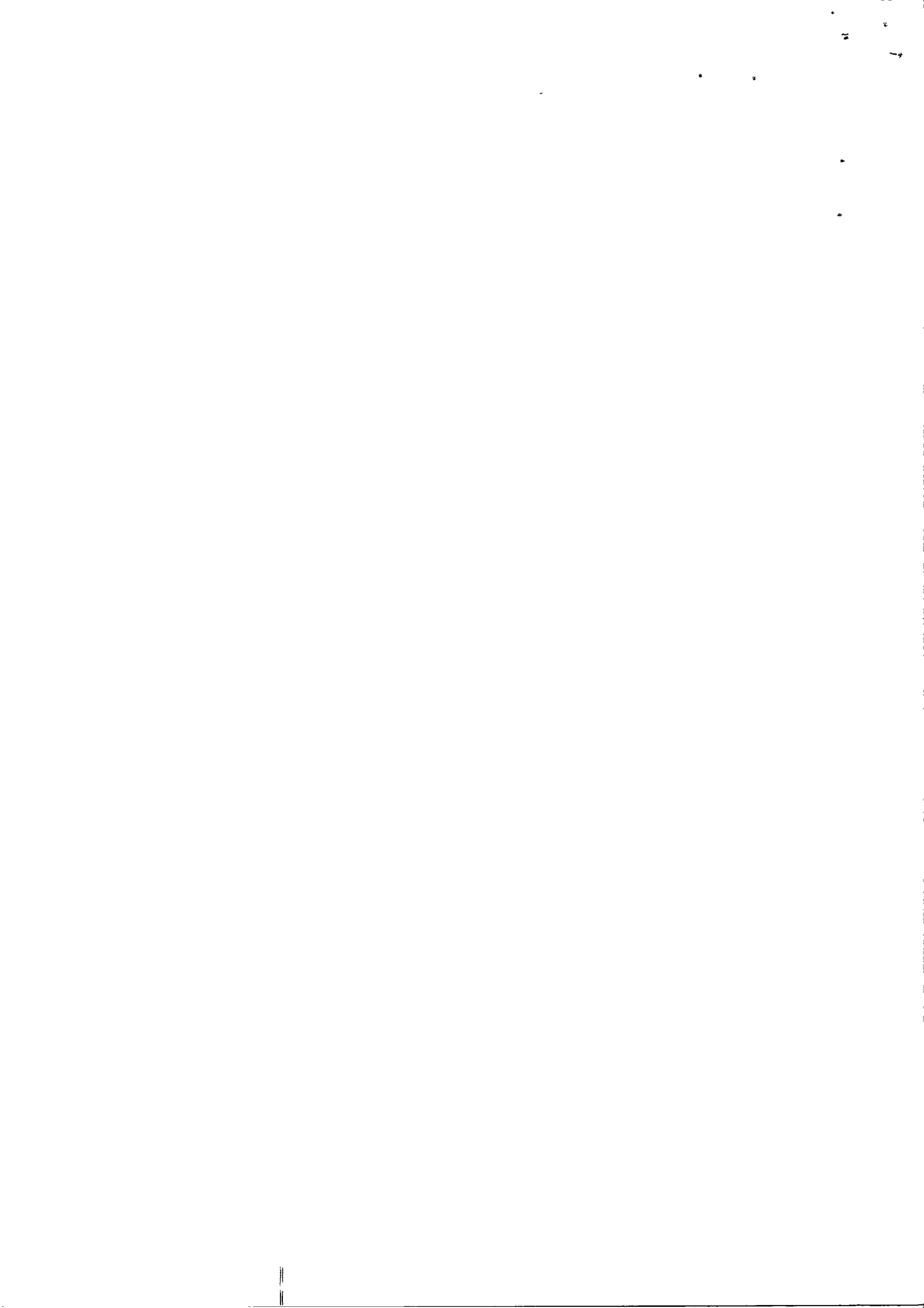
Magdalena Vicuña

SUBSECRETARIA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

Ministerio de Economía y Finanzas



EL NUEVO
ECUADOR



FECHA: 08-08-2024

LIQUIDACIÓN DE VIÁTICOS Y MOVILIZACIÓN AL INTERIOR

SERVIDOR Johnatan Fabricio Cruz González
CEDULA 0319839977
CARGO Analista Senior de Contabilidad Operativa
UNIDAD ADMINISTRATIVA Dirección Financiera
MODALIDAD Nombramiento Provisional
OFICIO DE AUTORIZACIÓN Memorando Nro. FCG-DFIN-2024-1337-M
PERIODO AUTORIZADO Del 28 de Julio al 02 de Agosto de 2024
DESTINO Quito
MOTIVO DEL VIAJE Taller de "Contabilidad Gubernamental"
PLACA N/A
UTILIZO VEHICULO INSTITUCIONAL N/A
CODIGO DE EQUIPO N/A

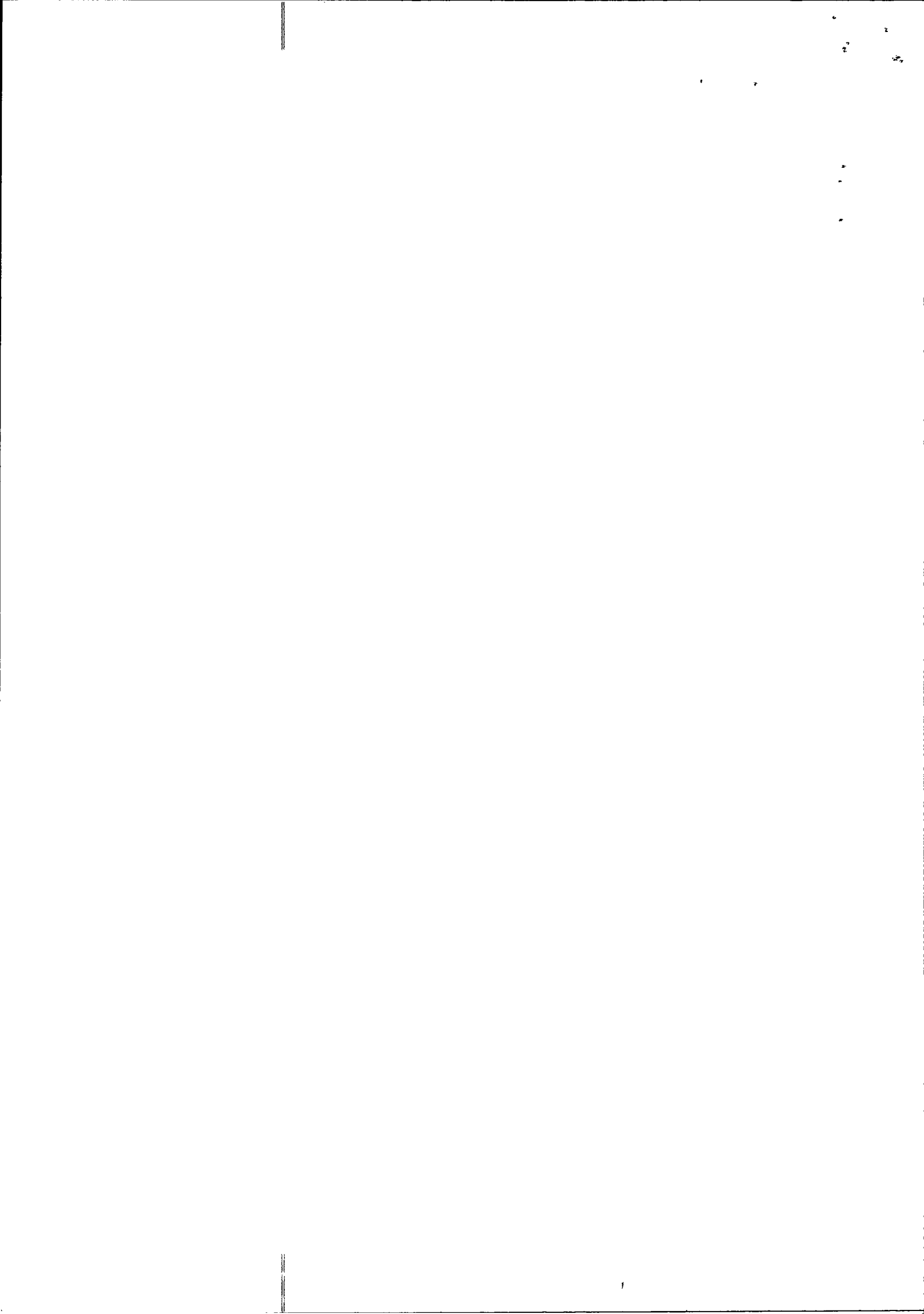
DESTINO	FECHA	FECHA	HORA	HORA	LLEGADA	SALIDA
GUAYAQUIL-QUITO	2024-07-28	2024-07-28	06:00	07:00		
QUITO- GUAYAQUIL	2024-08-02	2024-08-02	20:38	21:35		

FECHA	FACTURA	RUC/TAX ID	CUIDAD / PAIS	ESTABLECIMIENTO	HOSPEDAJE	DIAS DE HOSPEDAJE	SUBTOTAL 0%	SUBTOTAL 15%	IVA	PROPIA Y TURISMO	TOTAL
2024-07-29	005-002-000004833	1792386640001	Quito	GESTHO GESTION TURISTICA Y HOTELERA GTH CIA LTDA	4			105.32	15.80		121.12
										TOTAL	121.12

ALIMENTACIÓN											
FECHA	FACTURA / NOTA DE VENTA	RUC / TAX ID	CUIDAD / PAIS	ESTABLECIMIENTO	SUBTOTAL 0%	SUBTOTAL 15%	IVA 15%	PROPIA Y TURISMO	TOTAL		
2024-07-28	003-081-000003927	1717001844001	Quito	SANCHEZ VARELA CAROLINA ELIZABETH	3.00				3.00		
2024-07-30	004-093-000002892	17520787001	Quito	PEREZ ZAMBRANO JESUS MARCELINO	4.95		0.74		5.69		
2024-07-30	004-092-000023991	17520787001	Quito	PEREZ ZAMBRANO JESUS MARCELINO	7.38		1.11		8.49		
2024-07-31	004-092-000004848	1792386640001	Quito	GESTHO GESTION TURISTICA Y HOTELERA GTH CIA LTDA	17.38		2.61		20.00		
2024-07-31	008-008-000000420	1708288280001	Quito	GUBERNEO BARRERA MURVIAN MARLENE	26.50				26.50		
2024-08-01	038-020-000352007	1781823260001	Quito	LA TABLITA GROUP CIA LTDA	10.42		1.56		11.98		
2024-08-01	027-051-000477300	1781415132001	Quito	INT FOOD SERVICES CORP SA	14.47		2.17		16.64		
										TOTAL	92.30

MOVILIZACIÓN											
FECHA	FACTURA / NOTA DE VENTA	RUC / TAX ID	CUIDAD / PAIS	ESTABLECIMIENTO	LUGAR DE PARTIDA	LUGAR DE DESTINO	SUBTOTAL 0%	SUBTOTAL 15%	IVA 15%	TOTAL	
2024-07-28	001-002-000000064	1717411902001	Quito	JUJUNA SHUGULI SANDRA PAULINA	Aeropuerto	Hospital		25.00		25.00	
										TOTAL	25.00

Johnatan Cruz González
 Analista Senior de Contabilidad Operativa



FIRMAR DOCUMENTO (1)

VERIFICAR DOCUMENTO (2)

VALIDAR CERTIFICADO (3)

Archivo Firmado:

ERA\johnatan.cruz\profile\desktop\Downloads\liquidacion_de_viajeros_y_movilización_al_interior.pdf

Examinar

RESULTADOS DE LA VERIFICACIÓN DEL ARCHIVO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Cédula	Nombres	Razón / Localización	Entidad Certificadora	Fecha Firmado	Firma
0919839977	JOHNATAN FABRICIO CRUZ GONZALEZ		Security Data	2024-08-08 14:05:34	Valida

Verificar Archivo

Restablecer

RUC: 1717411902001

FACTURA

NUMERO: 001-002-000000064

NUMERO DE AUTORIZACION:

2907202401171741190200120010020000000641234567819

FECHA Y HORA DE AUTORIZACION:

2024-07-29 09:53:12

AMBIENTE: PRODUCCION

EMISION: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



2907202401171741190200120010020000000641234567819

JUIÑA SHUGULI SANDRA PAULINA

JUIÑA SHUGULI SANDRA PAULINA

Dirección Matriz: Calle: GONZALO PIZARRO Número: SN
Intersección: RIO GUYLLABAMBA

Dirección Sucursal: Calle: GONZALO PIZARRO Número: SN
Intersección: RIO GUYLLABAMBA

Telefono: 0220568689 - 0959173782

Correo: sandrajuna9@gmail.com

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: NO

Razón Social / Nombres y Apellidos:

Johnatan Fabricio Cruz Gonzalez

Identificación:

0919839977

Fecha de Emisión:

2024-07-29

Dirección:

GUAYAQUIL

Código	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Descuento	Precio Total
001	1.00	Servicio de transporte	AEROPUERTO-QUITO	25.00000	0.00	25.00

Información Adicional

Dirección Cliente: GUAYAQUIL

Teléfono Cliente:

Email Cliente: johnatanacruz.2906@hotmail.com

Forma de Pago	Valor	Plazo	Tiempo
SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	25.00	0	Días

Subtotal 0%	25.00
Subtotal sin Impuestos	25.00
Total Descuento	0.00
Total	25.00

**FACTURA**

No. 027-051-000477300

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

0108202401179141513200120270510004773004126153319

FECHA Y HORA DE

02/08/2024 00:00:00

AMBIENTE PRODUCCION

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



0108202401179141513200120270510004773004126153319

R.U.C.: 1791415132001

INT FOOD SERVICES CORP SA

Dir. Matriz: PICHINCHA / QUITO / INAQUITO / COREA 126 Y AV. AMAZONAS

Dir PICHINCHA / QUITO / AV. PATRIA E7-35 Y AV 6 DE DICIEMBRE

Contribuyente Especial Resolución 155

OBLIGADO A LLEVAR SI

Razón Social / Nombres y

JOHNATAN CRUZ

RUC / CI:

0919839977

Fecha Emisión:

01/08/2024

Guía Remisión:

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cant	Descripción	Detalles Adicionales	Precio Unitario	Descuento	Precio Total
3538		1.0000	WOW BUCKET		13.0347	0.00	13.03
55029		1.0000	GASEOSA 15 ONZ LIMON		1.4347	0.00	1.43

Información Adicional

CORREO 1 johnatancruz.2906@hotmail.com

Gran Contribuyente GRAN CONTRIBUYENTE MEDIANTE RESOLUCIÓN NAC-GCFOIOC21-00000900-E

SUBTOTAL 15%	14.47
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL Exento de IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	14.47
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 15%	2.17
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	16.64

Forma de Pago	Valor	Plazo	Tiempo
SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	16.64	0	DIAS

RUC: 1708628829001

FACTURA

NRO: 008-008-000000420

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

3107202401170862882900120080080000004200000042014

FECHA AUT. 31/07/2024 21:56:35

AMBIENTE: Producción

EMISIÓN: Emisión normal

CLAVE DE ACCESO:



3107202401170862882900120080080000004200000042014

GUERRERO RIVERA MIRYAN MARLENE .

Dirección: PONDO DE BARRO TRES
MORALES VENEZUELA

Teléfono: 0997661011

Correo: miryanguerrero69@hotmail.com

Contribuyente especial N°: NO

Obligado a llevar contabilidad: NO

CONTRIBUYENTE NEGOCIO POPULAR - RÉGIMEN

1708628829

Identificación: 0919839977

Razón Social / Nombres: JOHNATAN

Nombre Comercial / Apellidos: CRUZ

Dirección: GUAYAQUIL

Fecha de emisión: 31/07/2024

Teléfono: 0993010054

Cód. Principal	Cant.	Descripción	Detalle Adicional	P. Unitario	Des.	Valor Total
004	1.00	CONSUMO ALIMENTOS		26.500000	0.00	26.50

INFORMACIÓN ADICIONAL

Correo Electrónico: johnatancruz.2906@hotmail.com

Teléfono: 0993010054

Dirección: GUAYAQUIL

Forma de pago	Valor	Plazo	Tiempo
SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	26.50	0	dias

SUBTOTAL 0%	26.50
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	26.50
DESCUENTO	0.00
0%	0.00
SERVICIOS 10%	0.00
VALOR TOTAL	26.50

Descargue su documento en: <https://facturacionelectronica.samasat.info/sivenin/login>

Usuario: 0919839977

Clave: 0919839977



GESTHO GESTION TURISTICA Y HOTELERA GTH CIA LTDA

Dir Matriz:JORGE PIEDRA OE3-158 Y AV. DE LA PRENSA

Dir Sucursal:BAQUEDANO E6-05

Mail: administracion@casahotelbaquedano.com

Contribuyente Especial NO

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD:

Agente de Retención Resolución No:1

R:U:C: : 1792386640001

AMBIENTE: PRODUCCION

FACTURA No: 005002000004948

CLAVE DE ACCESO:

NUMERO DE AUTORIZACION:

3107202401179238664000120050020000049480078456312



3107202401179238664000120050020000049480078456312

FECHA Y HORA DE AUTORIZACION:2024-07-31T22:30:28-05:00

Razón Social/Nombre y Apellidos:JOHNATAN FABRICIO CRUZ GONZALEZ

Identificacion:0919839977

Fecha Emision:31/07/2024

Gula Remision:

Cod Principal	Cod Auxiliar	Cantidad	Descripcion	Precio Unitario	Descuento	Precio Total
48	UNIDAD	1.00	SERVICIOS VARIOS VENTA	17.3913	0.00	17.39

Información Adicional

Dirección: SAN MARTIN 2927 Y LEONIDAS PLAZA

Teléfono: 0993010054

vend:LUIS FERNANDO RO

Email: johnatanacruz.2906@hotmail.com

Forma de Pago	Valor	Plazo	Tiempo
SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	20.00	1	dias

Subtotal 15%	17.39
Subtotal 0%	0.00
Subtotal no Objeto Iva:	0.00
Subtotal sin Impuesto:	17.39
Subtotal exento de Iva:	0.00
Descuento:	0.00
ICE:	0.00
IVA 15%	2.61
PROPINA:	0.00
VALOR TOTAL:	20.00



GESTHO GESTION TURISTICA Y HOTELERA GTH CIA LTDA

Dir Matriz:JORGE PIEDRA OE3-158 Y AV. DE LA PRENSA

Dir Sucursal:BAQUEDANO E6-05

Mail: administracion@casahotelbaquedano.com

Contribuyente Especial NO

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD:

Agente de Retención Resolución No:1

R:U:C: : 1792386640001

AMBIENTE: PRODUCCION

FACTURA No: 005002000004933

CLAVE DE ACCESO:

NUMERO DE AUTORIZACION:

2907202401179238664000120050020000049330078404712



2907202401179238664000120050020000049330078404712

FECHA Y HORA DE AUTORIZACION:2024-07-29T11:46:11-05:00

Razón Social/Nombre y Apellidos:JOHNATAN FABRICIO CRUZ GONZALEZ

Identificacion:0919839977

Fecha Emision:29/07/2024

Gula Remision:

Cod Principal	Cod Auxillar	Cantidad	Descripcion	Precio Unitario	Descuento	Precio Total
707813659158	UNIDAD	1.00	SERVICIOS DE HOSPEDAJE Estadía del 29 de julio,2024 al 02 de agosto,2024	105.3217	0.00	105.32

Información Adicional

Dirección: SAN MARTIN 2927 Y LEONIDAS PLAZA

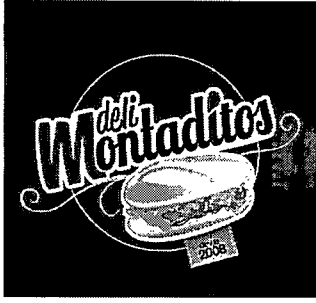
Teléfono: 0993010054

vend:ANA MARIA VINUEZ

Email: johnatanacruz.2906@hotmail.com

Forma de Pago	Valor	Plazo	Tiempo
SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	121.12	1	dias

Subtotal 15%	105.32
Subtotal 0%	0.00
Subtotal no Objeto Iva:	0.00
Subtotal sin Impuesto:	105.32
Subtotal exento de Iva:	0.00
Descuento:	0.00
ICE:	0.00
IVA 15%	15.80
PROPINA:	0.00
VALOR TOTAL:	121.12



**CORPORACIÓN ENSART S.A.S.
MONTADITOS**

Dir. Matriz: GENERAL DE VEINTIMILLA SN Y TAMAYO
Dir. Sucursal: GENERAL DE VEINTIMILLA SN Y TAMAYO
Teléfono: 0999220983
Obligado a llevar Contabilidad: NO
CONTRIBUYENTE RÉGIMEN RIMPE

Factura

001 - 002 - 000023901

RUC: 1793201032001

No. de Autorización:

3007202401179320103200120010020000239014126153316

Fecha y Hora de Autorización:

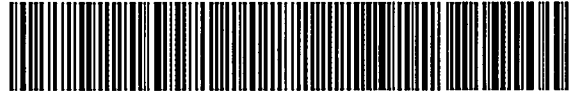
2024-07-30 14:13:35

Ambiente: PRODUCCIÓN

Emisión: EMISIÓN NORMAL

CLAVE DE ACCESO:

3007202401179320103200120010020000239014126153316



Cliente: Cruz Johnatan

Dirección: Guayaquil

RUC/CED/PASS: 0919839977

Fecha de Emisión: 30/07/2024

Fecha de Vencimiento: 30/07/2024

Observación: N/A

Teléfono: N/A

Email: johnatancruz.2906@hotmail.com

Código	Cantidad	Descripción	P.Unitario US\$	Descuento US\$	Valor Total US\$
656	1.000	COMB PAPA PORK	7.382600	0.0	7.38
226	1.000	Maracuya 16onz	0.000000	0.0	0.00

Forma de pago	Valor US
SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	8.49

Subtotal:	7.38
Subtotal 15%:	7.38
Subtotal 0%:	0.00
Subtotal No Sujeto%:	0.00
Subtotal - Descuento:	7.38
I.V.A. 15%:	1.11
Valor Total US\$:	8.49

****POWERED BY PRACTIFACTURA.COM****

Desarrollado por Practisis

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 1758407819001

FACTURA

No. 001-002-000001032

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

3007202401175840781900120010020000010320000103219

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 30/07/2024 15:28:06

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



3007202401175840781900120010020000010320000103219

PEÑA ZAMBRANO JESUS MARCELINO

EL BARON DE LAS MOLLEJAS

Dirección Matriz: REINA VICTORIA N23-69 Y BAQUEDANO

Dirección Sucursal: REINA VICTORIA N23-69 Y BAQUEDANO

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD NO

Razón Social / Nombres y Apellidos: JOHNATAN FABRICIO CRUZ

Identificación: 0919839977

Fecha: 30/07/2024

Placa / Matrícula:

Guía

Dirección: GUAYAQUIL

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
001		1.00	CONSUMO DE ALIMENTOS		4.9479	0.00	0.00	0.00	4.95

Información Adicional

email: johnatanacruz.2906@hotmail.com

teléfono: 0993010054

Forma de pago	Valor
20 - OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	5.69

SUBTOTAL 15%	4.95
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	4.95
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 15%	0.74
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBFNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	5.69
VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 1791952359001

FACTURA

No. 038-020-000352007

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

0108202401179195235900120380200003520072021223612

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 02/08/2024 07:54:45

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



0108202401179195235900120380200003520072021223612

LA TABLITA GROUP CIA.LTDA

LA TABLITA DEL TARTARO

Dirección Matriz: MANUEL AMBROSI LOTE 10, TRAS LA UNIDAD DE VIGILANCIA NORTE

Dirección Sucursal: AV. COLON E4-284 Y AMAZONAS, CENTRO COMERCIAL GAMACOLON

Contribuyente Especial 677

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD SI

Razón Social / Nombres y Apellidos:	JONATHAN CRUZ		
Identificación	0919839977	Placa / Matrícula:	Guía
Fecha	01/08/2024		
Dirección:	NINGUNA		

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
779	779	1.00	FILETE GRANDE=		8.69	0.00	0.00	0.00	8.69
214643623 2	214643623 2	1.00	LIMONADA BOT=		1.73	0.00	0.00	0.00	1.73

Información Adicional	
Correo Cliente:	clienteig@latablitaeltartaro.com
CAJERO:	RJARRIN
TRANSACCION:	123040394
FORMA DE PAGO:	UBER: 11.98
FECHA CIERRE:	2024/08/01

Forma de pago	Valor
20 - OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	11.98

SUBTOTAL 15%	10.42
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	10.42
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 15%	1.56
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	11.98

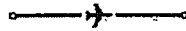
VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00

CRUZ GONZALEZ/JOHNATAN FAB

Sala / Gate	Hora en sala / Time at gate	Grupo / Group	Asiento / Seat
	05:08	C	7C

Cierre de puerta 20 min antes de la hora de salida / Gate closes 20 min before departure

GYE GUAYAQUIL
LUN/MON, 29 JUL|06:08



UIO QUITO
LUN/MON, 29 JUL|07:00

TARIFA/FARE: **Classic**

Tu viaje incluye/Your trip includes



Equipaje de mano /
Carry on baggage

SI/YES



Equipaje de bodega /
Checked baggage



Servicio especial/
Service selection

VUELO/FLIGHT
AV 1671

RESERVA/ BOOKING:
467786

E-TKT:
547549412495901

SEC: **59**
Operado/Operated:
AVIANCA ECUADOR S.A

Vendido por / Sold as:

avianca AVIANCA ECUADOR S.A.



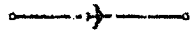
Pase de abordar/Boarding pass **CRUZ GONZALEZ/JOHNATAN FAB**

AV 1670

Sala / Gate	Hora en sala / Time at gate	Grupo / Group	Asiento / Seat
	19:38	C	7D

Verifica la sala en las pantallas del aeropuerto / Check the gate on the airport screens
Cierre de puerta 15 min antes del vuelo / Gate closes 15 min before departure

UIO QUITO
VIE/FRI, 02 AUG|20:38
QUITO MARISCAL SUCRE INTL



GYE GUAYAQUIL
VIE/FRI, 02 AUG|21:35
GUAYAQUIL JOSE JOAQUIN DE O

TU TALLA INCLUYE / YOUR SIZE INCLUDES



Equipaje de mano /
Carry-on baggage

SI/YES



Equipaje de bodega /
Checked baggage



Reserva/Booking: **467786**

E-TKT: **547549412495902**

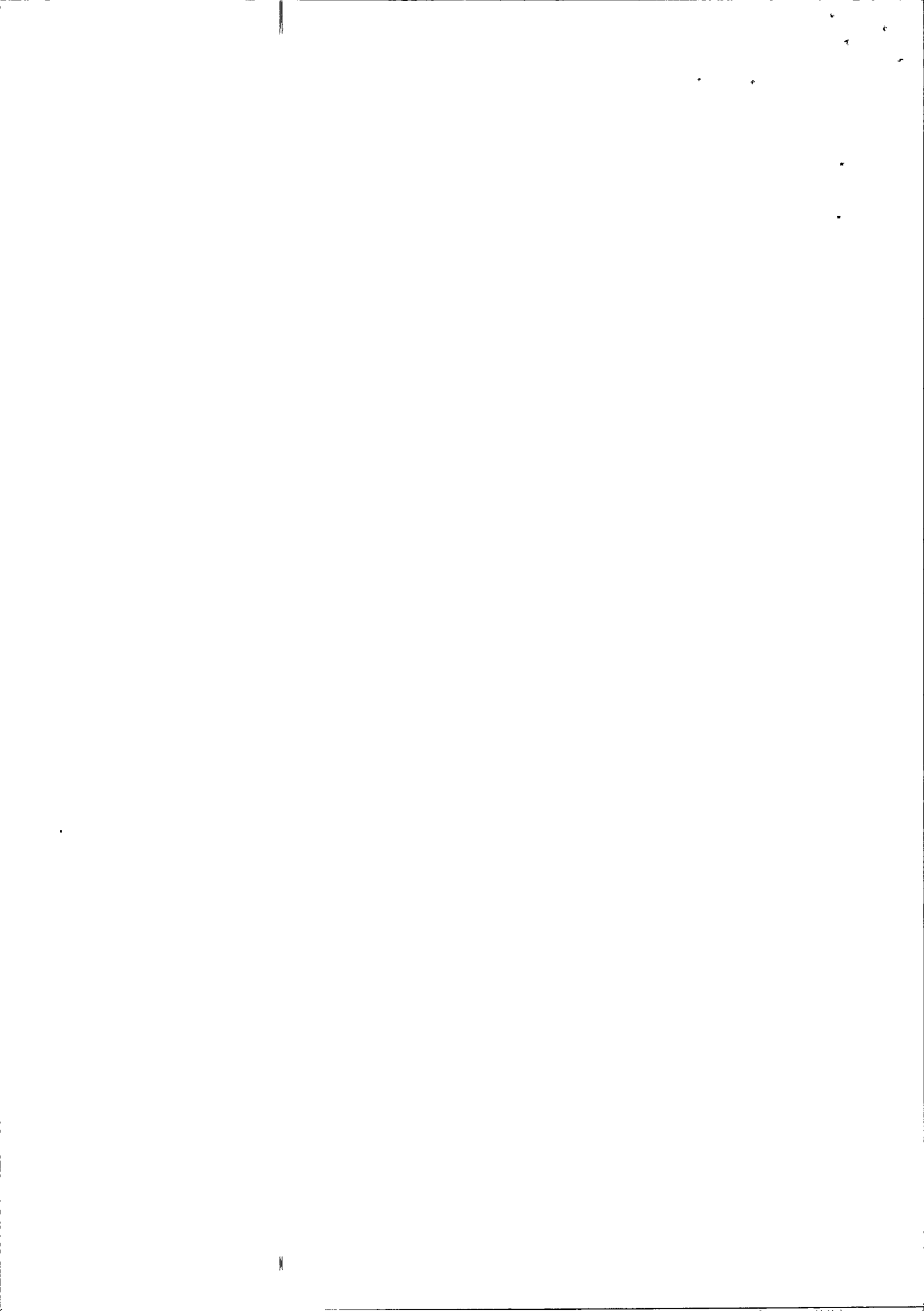
Frequent flyer:

Status:

SEC: **52**
Operado por / Operated by:

AVIANCA ECUADOR S.A.
Vendido por / Sold as:

Avianca AVIANCA ECUADOR S.A.





Memorando Nro. PCG-DPF.COPT-2024-0006-M

Guayaquil, 25 de julio de 2024

PARA: Ligia Elena Alcivar Zambrano
Directora Financiero

ASUNTO: Solicitud del pago del 100% de los viáticos al interior y movilización anticipados, a fin de cumplir la comisión institucional en la Ciudad de Quito del 29 de julio al 02 de agosto del 2024

Base Legal

Conforme a lo establecido en la **NORMA TÉCNICA PARA EL PAGO DE PAGO DE VIÁTICOS Y MOVILIZACIONES DENTRO DEL PAÍS PARA LAS Y LOS SERVIDORES EN LAS INSTITUCIONES DEL ESTADO**, en su Art. 10. Autorización para el cumplimiento de servicios institucionales, instituye el procedimiento para obtener la autorización, y el posterior desembolso de los valores por concepto de viáticos o movilizaciones, el cual señala:

“ 1. El responsable de cada unidad o proceso interno o el inmediato superior de la o el servidor y la o el obrero que ha sido designado para cumplir los servicios institucionales fuera del domicilio y/o lugar habitual de trabajo, dentro del país, deberá solicitar a la máxima autoridad o su delegado, la autorización correspondiente dentro de los tres (3) días plazo previos a la salida programada.

2. Autorizado el cumplimiento de servicios institucionales, se remitirá el formulario pertinente a la unidad financiera, o quien hiciere sus veces, la cual verificará la disponibilidad presupuestaria.

3. De existir los fondos correspondientes, la unidad financiera, o quien hiciere sus veces, realizará el cálculo de los viáticos y/o movilizaciones, a que hubiera lugar según los días efectivamente autorizados; y, procederá con la entrega del cien por ciento (100%) del valor determinado, por lo menos con un (1) día de anticipación a la fecha de salida programada”

“Se exceptúa del cumplimiento de los plazos determinados en este artículo, los casos referentes a las máximas autoridades institucionales y aquellos de urgencia no planificados que se presenten y que tengan relación con necesidades excepcionales de la institución, los que deberán ser autorizados por la máxima autoridad o su delegado (...)

Antecedente

Mediante Memorando Nro. PCG-DFIN-2024-1337-M, con fecha 23 de julio suscrito por usted, se realizó la delegación a los funcionarios: Dayana Ayala Pazo y Johnathan Cruz

Memorando Nro. PCG-DPF.COPT-2024-0006-M

Guayaquil, 25 de julio de 2024

González, para asistir al Taller en Contabilidad Gubernamental los días 29 de julio al 02 de agosto del 2024.

Petición concreta

Por lo antes expuesto, solicito a usted la certificación presupuestaria y se gestione el pago del 100% del anticipo de los valores correspondiente a la comisión de servicios institucionales a las siguientes personas:

No.	Funcionario (a)	Cargo
1	Dayana Ayala Pazo	Responsable de Contabilidad Operativa y Tributación
2	Johnatan Cruz González	Analista Senior de Contabilidad Operativa

Se adjuntan los siguientes documentos:

- Formulario No. SSI-001-DPTH-GPG Solicitud para cumplimiento de Servicios institucionales
- Boletos aéreos
- Invitación
- Memorando Nro. PCG-DFIN-2024-1337-M

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dayana Brigitte Ayala Pazo

RESPONSABLE DE CONTABILIDAD OPERATIVA Y TRIBUTACION

Anexos:

- DE-2024-0158-C Invitacion Taller de Contabilidad Gubernamental_-signed.pdf
- Memorando Nro. PCG-DFIN-2024-1337-M.pdf
- 2 FORMULARIO No. SSI-001-DPTH-GPG - Johnatan Cruz Gonzalez-signed-signed-signed.pdf
- 1 FORMULARIO No. SSI-001-DPTH-GPG - Dayana Ayala Pazo-signed-signed-signed.pdf
- BOLETO AEREO QUITO VIA AVIANCA FUNCIONARIOS AYALA CRUZ FANTONI.pdf



Dirección Financiera

Memorando Nro. PCG-DPT.COPT-2024-0006-M

Guayaquil, 25 de julio de 2024

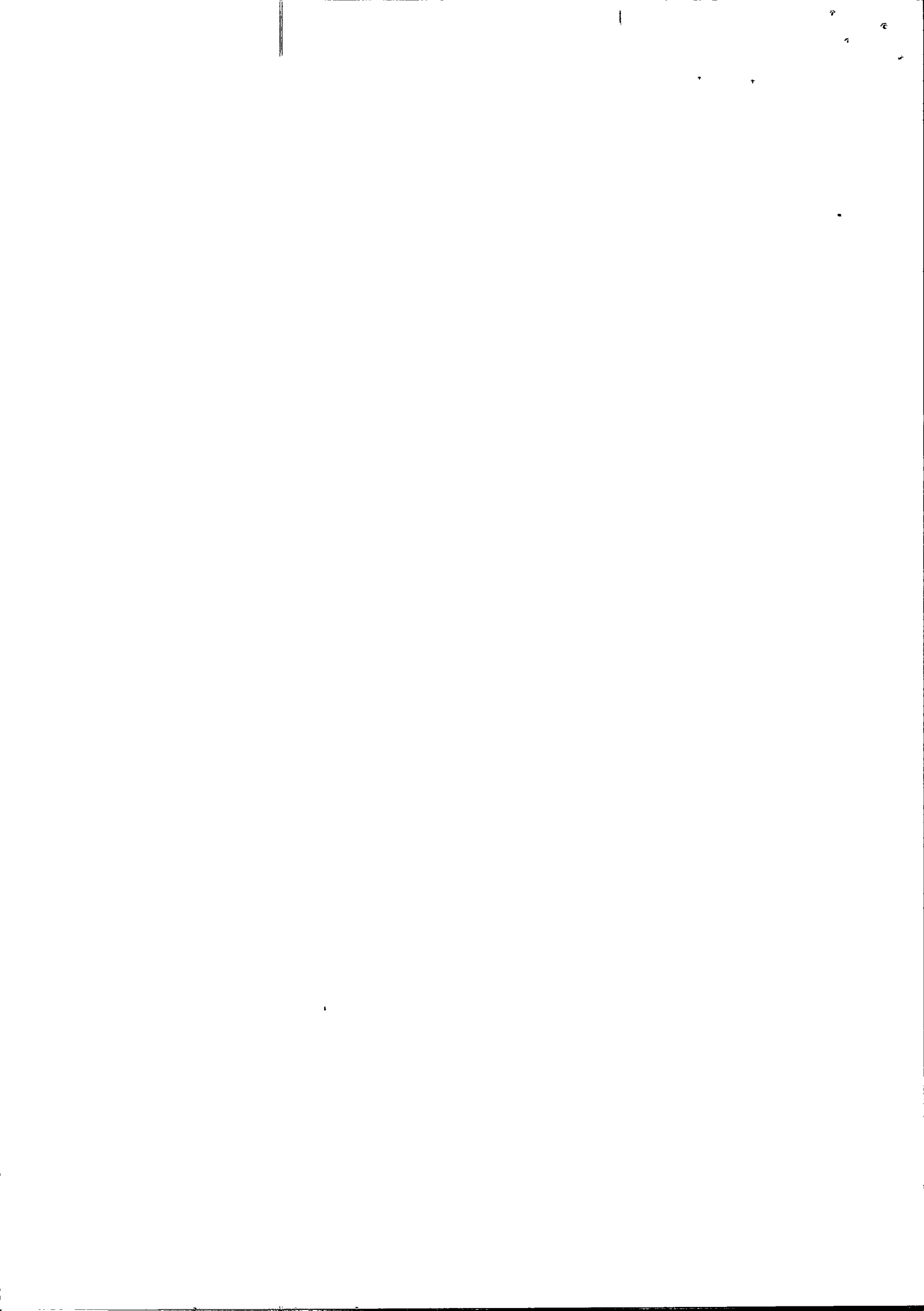
Copia:

Luis Joshep Gonzalez Carvajal
Subdirector Contable

Johnatan Fabricio Cruz Gonzalez
Analista Senior de Contabilidad Operativa



Firmado electrónicamente por:
DAYANA BRIGGITE
AYALA PAZO





SOLICITUD PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

No. OFICIO DE AUTORIZACIÓN Memorando Nro. PCG-DFIN-2024-1337-M	FECHA DE INFORME (dd-mm-aaaa) 23 de julio del 2024		
REQUERIMIENTO			
VIATICOS <input checked="" type="checkbox"/>	MOVILIZACIONES <input checked="" type="checkbox"/>	SUBSISTENCIAS <input type="checkbox"/>	ALIMENTACION <input checked="" type="checkbox"/>



DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DEL SERVIDOR Cruz Gonzalez Johnatan Fabricio		CARGO QUE OCUPA EL SERVIDOR Analista Senior de Contabilidad Operativa	
CIUDAD - PROVINCIA DE LA COMISION Quito - Pichincha		NOMBRE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR Dirección Financiera	
FECHA DE SALIDA (dd-mm-aaaa)	HORA DE SALIDA (hh:mm)	FECHA DE LLEGADA (dd-mm-aaaa)	HORA DE LLEGADA (hh:mm)
29-07-2024	06h08	02-08-2024	21h35
SERVIDORES QUE INTEGRAN LA COMISION Dayana Ayala Pazo Giancarlo Falconi Zurita Johnatan Cruz Gonzalez			
DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE "Taller en Contabilidad Gubernamental"			


TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aa	HORA hh:mm
Aéreo	Avianca Ecuador S.A.	Guayaquil - Quito	29-07-2024	06h08	29-07-2024	07h00
Aéreo	Avianca Ecuador S.A.	Quito - Guayaquil	02-08-2024	20h38	02-08-2024	21h35

DATOS PARA TRANSFERENCIA

TIPO DE CUENTA Cuenta de Ahorros	NO. DE CUENTA 16062575	NOMBRE DEL BANCO Banco Guayaquil
FIRMA DEL SERVIDOR SOLICITANTE  Firmado electrónicamente por: JOHNATAN FABRICIO CRUZ GONZALEZ		FIRMA RESPONSABLE UNIDAD SOLICITANTE  Firmado electrónicamente por: LUIS JOSHEP GONZALEZ CARVAJAL
NOMBRE: Johnatan Cruz Gonzalez		NOMBRE: Lcdo. Josep Gonzalez Carvajal

MÁXIMA AUTORIDAD O DELEGADO

FIRMA MÁXIMA AUTORIDAD O DELEGADO  Firmado electrónicamente por: LIGIA ELENA ALCIVAR ZAMBRANO	<p>NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora lo autorice.</p> <ul style="list-style-type: none"> De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes El Informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional. <p>Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>
NOMBRE: Ing. Ligia Alcivar Zambrano	





ISAITUR

TRAVEL AGENCY & TOUR OPERATOR

ISAITUR-GRUPO ECUATORIAL
 BOYACA 1618 Y 10 DE AGOSTO
 GUAYAQUIL
 ECUADOR
 TELEFONO: 593 4 2532 306
 FAX: 593 4 2533 246
 E-MAIL: TURISMO1@ISAITUR.COM

CODIGO DE RES.: 467786
 FECHA: 24 JULIO 2024

AYALA PAZO/DAYANA BRIGGITTE
 CRUZ GONZALEZ/JOHNATAN FABRICIO
 FANTONI ZURITA/GIANCARLO

VUELO AV 1671 - AVIANCA LUN 29 JULIO 2024
 OPERADO POR: AVIANCA ECUADOR S.A.

SALIDA: GUAYAQUIL, EC (JOSE JOAQUIN DE OLMEDO) 29 JUL 06:08
 LLEGADA: QUITO, EC (MARISCAL SUCRE INTL) 29 JUL 07:00
 LOCALIZADOR AEROLINEA: TA/467786
 RESERVA CONFIRMADA, ECONOMICA (S) DURACION: 00:52

EQUIPAJE PERMITIDO: 1PC
 COMIDA: COMIDA Y BEBIDA DE PAGO

SIN PARADAS GUAYAQUIL A QUITO
 DUENO DEL AVION: AVIANCA ECUADOR S.A., 2K
 TRIPULACION DEL AVION: AVIANCA ECUADOR S.A., 2K
 TRIPULACION DE CABINA: AVIANCA ECUADOR S.A., 2K
 EQUIPO: AIRBUS A320

VUELO AV 1670 - AVIANCA VIE 02 AGOSTO 2024
 OPERADO POR: AVIANCA ECUADOR S.A.

SALIDA: QUITO, EC (MARISCAL SUCRE INTL) 02 AGO 20:38
 LLEGADA: GUAYAQUIL, EC (JOSE JOAQUIN DE OLMEDO) 02 AGO 21:35
 LOCALIZADOR AEROLINEA: TA/467786
 RESERVA CONFIRMADA, ECONOMICA (S) DURACION: 00:57

EQUIPAJE PERMITIDO: 1PC
 COMIDA: COMIDA Y BEBIDA DE PAGO

SIN PARADAS QUITO A GUAYAQUIL
 DUENO DEL AVION: AVIANCA ECUADOR S.A., 2K
 TRIPULACION DEL AVION: AVIANCA ECUADOR S.A., 2K
 TRIPULACION DE CABINA: AVIANCA ECUADOR S.A., 2K
 EQUIPO: AIRBUS A320

BILLETE (S) AEREO (S)

BILLETE: 2K/ETKT 547 5494124958 POR AYALA PAZO/DAYANA BRIGGITTE
 BILLETE: 2K/ETKT 547 5494124959 POR CRUZ GONZALEZ/JOHNATAN FABRICIO
 BILLETE: 2K/ETKT 547 5494124960 POR FANTONI ZURITA/GIANCARLO

INFORMACION GENERAL:

EQUIPAJE PERMITIDO 1 MALETA DE 23K, + 1 BOLSO DE MANO DE 10 KILOS Y EL ARTICULO PERSONAL. PERMITE CAMBIOS PAGANDO, PENALIDAD Y LLEGADO EL CASO DIFERENCIA DE TARIFA. TODO CAMBIO DEBE SER REALIZADO Y PAGADO ANTES DE LA FECHA Y MINIMO 5 HORAS ANTES DEL VIAJE, CASO CONTRARIO LA AEROLINEA DA POR PERDIDO EL BOLETO. TARIFA NO ENDOSABLE, NO REEMBOLSABLE, NO TRANSFERIBLE, NI RUTEABLE.

LA ASIGNACION DE LOS ASIENTOS SIN COSTO LO PUEDE HACER EN EL MOMENTO DE REALIZAR EL CHECK-IN 24 HORAS ANTES DEL VIAJE

GRACIAS POR PREFERIRNOS *** ISAITUR ***

PRESENTARSE EN EL AEROPUERTO MINIMO 2 HORAS ANTES DEL VUELO

***** FELIZ VIAJE *****

Boycá 11 de Agosto Telf.: 2532306-2531791 Celular: 9988418187

isaitur.com/turismo1@isaitur.com/turismo2@isaitur.com

www.isaitur.com *Guayaquil-Ecuador

Faint text on the left side of the page, possibly a header or address.

Faint text in the upper middle section of the page.

Faint text in the middle section of the page.

Faint text in the lower middle section of the page.

Faint text in the lower section of the page.

Faint text in the lower section of the page.

Faint text in the lower section of the page.

Faint text in the lower section of the page.

Faint text in the lower section of the page.

Faint text on the right side of the page, possibly a footer or address.

Faint text on the right side of the page.

Faint text on the right side of the page.

Faint text on the right side of the page.

Faint text on the right side of the page.

Faint text on the right side of the page.

Faint text on the right side of the page.

Memorando Nro. PCG-DFIN-2024-1337-M

Guayaquil, 23 de julio de 2024

PARA: Dayana Brigitte Ayala Pazo
Responsable de Contabilidad Operativa y Tributación

Johnatan Fabricio Cruz Gonzalez
Analista Senior de Contabilidad Operativa

ASUNTO: Delegación y autorización de pasajes y viáticos a la ciudad de Quito para asistir al Taller de "Contabilidad Gubernamental" en la ciudad de Quito

Mediante oficio DE-2024-0158-C, de fecha 10 de julio de 2024, suscrito por la Dra. Ana María Larrea, Directora Ejecutiva del CONGOPE, extiende la invitación a las Prefecturas al "Taller en Contabilidad Gubernamental", a realizarse del 29 de julio al 2 de agosto del presente año, en la ciudad de Quito.

Mediante correo institucional recibido el 12 de julio del 2024 suscrito por la Coordinadora de Despacho, solicita a la suscrita, por disposición de la señora Prefecta coordinar el envío de delegados:

Por lo antes expuesto, se les delega a ustedes a participar en el "Taller en Contabilidad Gubernamental"

No.	FUNCIONARIO (A)	CARGO	CÉDULA	CORREO	CELULAR
1	JOHNATAN FABRICIO GRUZO GONZÁLEZ	ANALISTA SENIOR DE CONTABILIDAD OPERATIVA	0919839977	johnatan.cruz@guayas.gob.ec	099-3010054
2	DAYANA BRIGGITTE AYALA PAZO	RESPONSABLE DE CONTABILIDAD OPERATIVA Y TRIBUTACIÓN	0951940675	dayana.ayala@guayas.gob.ec	098-7580537

Adicionalmente, autorizo la compra de pasajes a la ciudad de Quito, viáticos y movilización, según lo dispuesto en el Artículo 6 de la Resolución No. PCG-PG-2024-0008-R, de fecha 14 de marzo del 2024.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ligia Elena Alcivar Zambrano
DIRECTORA FINANCIERO

Anexos:

- DE-2024-0158-C Invitación Taller de Contabilidad Gubernamental_-signed.pdf



Memorando Nro. PCG-DFIN-2024-1337-M

Guayaquil, 23 de julio de 2024

Copia:

Luis Joshep Gonzalez Carvajal
Subdirector Contable

Grace Ivonne Rodriguez Barcos
Coordinadora General Administrativo Financiero

Maria De Lourdes Prieto Muñoz
Especialista de Gestion Financiera

Jorge Gustavo Mendez Narvaez
Director Administrativo

MP



Firmado electrónicamente por:
LIGIA ELENA ALCIVAR
ZAMBRANO



Zimbra:

ligia.alcivar@guayas.gob.ec

Fwd: CONGOPE - Invitación al "Taller en Contabilidad Gubernamental"

De : Adriana E. Quezada Farias
<adriana.quezada@guayas.gob.ec>

vie., 12 de jul. de 2024 17:12

📎 1 ficheros adjuntos

Asunto : Fwd: CONGOPE - Invitación al "Taller en Contabilidad Gubernamental"

Para : LIGIA E. ALCIVAR ZAMBRANO
<ligia.alcivar@guayas.gob.ec>

Estimada Ligia,

Por pedido de la Prefecta, Coordinar si es necesario asistir o enviar delegados

Saludos Cordiales

PREFECTURA
CIUDADANA
DEL GUAYAS

Adriana Estefanía Quezada Farias
Subgestor de Despacho

Av. Juan Illingworth 108 y Av. Simón Bolívar
Teléf.: 2511677 **Ext.:** 112 M.: 0995078438
Email: adriana.quezada@guayas.gob.ec



De : "Monica Maria Munoz Rivas" <MMunoz@congope.gob.ec>
Para : jlloret@azuay.gob.ec, anibalcoronel9@yahoo.es, manueljcalles1@gmail.com, mjaramillo@gobiernodelcanar.gob.ec, julioroblesguevara@gmail.com, "julio robles" <julio.robles@carchi.gob.ec>, inghermeltayupandacuvi@gmail.com, htayupanda@chimbora.gov.ec, "lourdes tiban" <lourdes.tiban@cotopaxi.gob.ec>, "clemente bravo riofrio" <clemente_bravo_riofrio@hotmail.com>, rzambrano@gadpe.gob.ec, richardcalderonsaltos@hotmail.com, mmancino@prefecturaloja.gob.ec, jteran@altec.com.ec, jteran@losrios.gob.ec, jorlando@manabi.gob.ec, jlorlando75@hotmail.com, aunapitoukceli@gmail.com, jtoapanta@napo.gob.ec, magaliore@hotmail.com, dregranda@gmail.com, ppabon@pichincha.gob.ec, josevillao23@hotmail.com, jnprefecta23@gmail.com, jnunez@gptsachila.gob.ec, ympoma@hotmail.com, "yofre poma" <yofre.poma@sucumbios.gob.ec>, macaiza@hotmail.com, "karla reategui" <karla.reategui@gmail.com>, "Adriana E. Quezada Farias" <adriana.quezada@guayas.gob.ec>

CC: avasconez@azuay.gob.ec, "santi sv76" <santi.sv76@gmail.com>, mariadanielacpalacio@gmail.com, recepciondocumentos@azuay.gob.ec, vanessaespinozaa84@hotmail.com, secretariaprefecturabolivar@gmail.com, manueljcalles1@gmail.com, mjaramillo@gobiernodelcanar.gob.ec, diegourgiles@hotmail.com, gptorres@gobiernodelcanar.gob.ec, rcardenas@gobiernocanar.gob.ec, alexangsm@gmail.com, "amparopfer"

<amparopf.er@gmail.com>, sebaslmabg@hotmail.com, documentacion@cotopaxi.gob.ec, marielachimbolema55@gmail.com, elsysbastidas@gmail.com, anitafigueroa30@gmail.com, lporras@eloro.gob.ec, ecabezas@eloro.gob.ec, dloja@eloro.gob.ec, planificacion@gadpe.gob.ec, asistentedeprefectura@gadpe@gmail.com, gpi@imbabura.gob.ec, achamorro@imbabura.gob.ec, "jignacio " <jignacio_@hotmail.com>, patcastro@prefectura.gob.ec, prefectura@prefectura.gob.ec, "andres ar90" <andres_ar90@hotmail.com>, "ab esparzagarcia" <ab_esparzagarcia@outlook.com>, wintriago@manabi.gob.ec, cpmacias@manabi.gob.ec, jlkayap@gpms.gob.ec, prefectura@napo.gob.ec, drmarcofuel@hotmail.com, prefectura@gporellana.gob.ec, "ana villalba" <ana.villalba@pastaza.gob.ec>, kherrera@pichincha.gob.ec, imacancela@pichincha.gob.ec, secretaria@santaelena.gob.ec, yvivas@santaelena.gob.ec, dvallejo@gptsachila.gob.ec, aaviles@gptsachila.gob.ec, "zully merchan" <zully_merchan@hotmail.com>, "prosecretaria prefectura" <prosecretaria.prefectura@tungurahua.gob.ec>, "gobierno provincial" <gobierno.provincial@tungurahua.gob.ec>, "jenny real" <jenny.real@tungurahua.gob.ec>, "ivan gavilanes" <ivan.gavilanes@tungurahua.gob.ec>, prefectura@zamora-chinchipec.gob.ec, cjrodas1@gmail.com, "anita eliza17" <anita_eliza17@hotmail.com>, despacho@manabi.gob.ec, coordinacioninstitucional@gadpe.gob.ec, "gp Morona" <gpmoronas@gmail.com>, "Paola Elizabeth Cadena Ortuno" <PCadena@congope.gob.ec>, "Victoria Nathaly Guerra Vega" <VGuerra@congope.gob.ec>, "Christian Herrera" <cherrera@congope.gob.ec>, "America Cristina Pucha Proano" <cpucha@congope.gob.ec>, "Katherin Maribel Guaygua Asimbaya" <kguaygua@congope.gob.ec>, "Lucrecia Magdalena Torres Viteri" <LTorres@congope.gob.ec>, "Mabel Alexandra Cordova Gonzalez" <MCordova@congope.gob.ec>

Enviados: Miércoles, 10 de Julio 2024 16:51:28

Asunto: CONGOPE - Invitación al "Taller en Contabilidad Gubernamental"

Estimados (as)

Señores (as) Prefectos Provinciales del Ecuador

Reciban un cordial saludo del CONGOPE, mediante el presente me permito remitir para su conocimiento y gentil atención el Oficio N° DE-2024-0158-C

Atentamente

Mónica Muñoz Rivas

Asistente Técnica

Dirección Ejecutiva

CONGOPE

DE-2024-0158-C Invitacion Taller de Contabilidad Gubernamental_ -

 **signed.pdf**

201 KB



Consortio de Gobiernos
Autónomos Provinciales
del Ecuador

DE-2024-0158-C
Quito, 10 de julio de 2024

Señores (as)
Prefectos y Prefectas Provinciales del Ecuador
En su despacho

Asunto: Invitación al "Taller en
Contabilidad Gubernamental"

De mi consideración,

Reciba un cordial saludo, del Consorcio de Gobiernos Autónomos Provinciales del Ecuador (CONGOPE) ente asociativo de las 23 prefecturas del país.

El CONGOPE, como ente especializado en la construcción de capacidades para la gestión pública de los Gobiernos Provinciales del Ecuador, ha preparado el "Taller en Contabilidad Gubernamental", en coordinación con el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF). Este taller tiene como objetivo brindar acompañamiento y asistencia técnica al personal operativo del área financiera de los gobiernos provinciales.

En este contexto, CONGOPE y el MEF extienden una cordial invitación al Contador/a o quien realice esta función y a dos funcionarios de cada GAD Provincial.

El curso es de aprobación, por lo que la asistencia será parte del proceso de evaluación (se valorará el conocimiento de los participantes). La capacitación se desarrollará del 29 de julio al 2 de agosto, a partir de las 8:30 a 16:30 en las instalaciones del CONGOPE, (ubicado en Av. Wilson E8-166 y Av. 6 de Diciembre, Quito).

Para más información y envío de las confirmaciones, por favor comunicarse con la Ing. Victoria Guerra, analista de la Dirección de Proyectos: vguerra@congope.gob.ec Tef. 023801750 ext. 424.

La invitación a las entidades adscritas y creadas por los Gobiernos Provinciales se enviará oportunamente, conforme a la fecha establecida para el curso.

Segura de contar con la favorable atención a esta solicitud, quedo atenta a su respuesta.

Con sentimiento de consideración y estima.

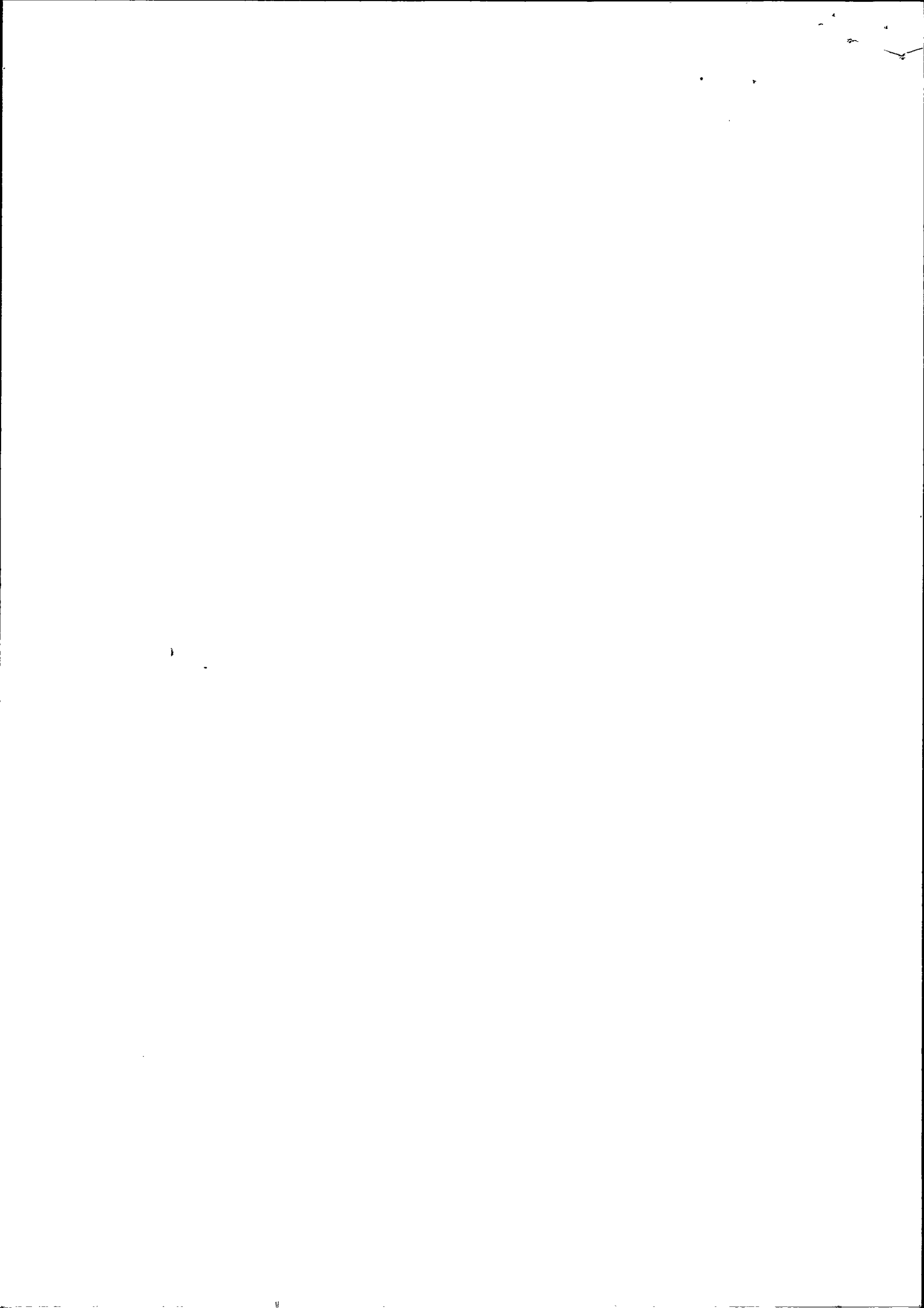
Atentamente,



Dra. Ana María Larrea
Directora Ejecutiva del CONGOPE

Elaborado: María Elena Llerena Ramos
Revisado: Paola Cadena

Wilson E8-166 y Av. 6 de Diciembre
(593) 02-3801-750
congope@congope.gob.ec





Resolución Nro. PCG-PG-2024-0008-R

Guayaquil, 14 de marzo de 2024

GOBIERNO PROVINCIAL DEL GUAYAS

LA MÁXIMA AUTORIDAD DEL GOBIERNO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DEL GUAYAS

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 226 de la Constitución de la República del Ecuador expresa: *“Las instituciones del Estado, sus organismos, dependencias, las servidoras o servidores públicos y las personas que actúen en virtud de una potestad estatal ejercerán solamente las competencias y facultades que les sean atribuidas en la Constitución y la ley. Tendrán el deber de coordinar acciones para el cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución”*;

Que, el artículo 227 ibidem establece: *“La administración pública constituye un servicio a la colectividad que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación”*;

Que, la Carta Magna en su artículo 238 determina lo siguiente: *“(…) Los gobiernos autónomos descentralizados gozarán de autonomía política, administrativa y financiera (…)”*;

Que, el segundo inciso del artículo 252 de la referida norma constitucional prescribe: *“(…) La prefecta o prefecto será la máxima autoridad administrativa (…)”*;

Que, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD en su artículo 5 menciona lo siguiente: *“(…) La autonomía política, administrativa y financiera de los gobiernos autónomos descentralizados y regímenes especiales prevista en la Constitución comprende el derecho y la capacidad efectiva de estos niveles de gobierno para regirse mediante normas y órganos de gobierno propios, en sus respectivas circunscripciones territoriales, bajo su responsabilidad, sin intervención de otro nivel de gobierno y en beneficio de sus habitantes. Esta autonomía se ejercerá de manera responsable y solidaria (…)”*;

Que, el artículo 9 ibidem instituye: *“(…) La facultad ejecutiva comprende el ejercicio de potestades públicas privativas de naturaleza administrativa bajo responsabilidad de gobernadores o gobernadoras regionales, prefectos o prefectas, alcaldes o alcaldesas cantonales o metropolitanos y presidentes o presidentas de juntas parroquiales rurales (…)”*;

Que, respecto de la naturaleza jurídica de los gobiernos autónomos descentralizados el artículo 40 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD establece lo siguiente: *“(…) Los gobiernos autónomos descentralizados provinciales son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, administrativa y financiera (…)”*;

Que, el artículo 49 de la norma antes descrita menciona lo siguiente: *“(…) El prefecto o prefecta provincial es la primera autoridad del ejecutivo del gobierno autónomo descentralizado provincial, elegido en binomio con el viceprefecto o viceprefecta por votación popular, de acuerdo con los requisitos y regulaciones previstos en la ley de la materia electoral (…)”*;

Que, el artículo 50 literal j) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, en atribuciones del prefecto o prefecta provincial indica: *“(…) delegar atribuciones y deberes al viceprefecto o viceprefecta, miembros del órgano legislativo y funcionarios, dentro del ámbito de sus competencias (…)”*;



Resolución Nro. PCG-PG-2024-0008-R

Guayaquil, 14 de marzo de 2024

Que, el artículo 50 letra a) y b) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización establece:

“(...) a) Ejercer la representación legal del gobierno autónomo descentralizado provincial. La representación judicial la ejercerá conjuntamente con el procurador síndico;

b) Ejercer la facultad ejecutiva del gobierno autónomo descentralizado provincial; (...)”

Que, la señora abogada Marcela Paola Aguiñaga Vallejo, mediante acto administrativo contenido en la Acción de Personal Nro. 0996- PG-DPTH-2023, de fecha 15 de mayo de 2023, asumió el cargo de Prefecta Provincial del Guayas;

Que, mediante Resolución Nro. PG-MAV-001-2024 de fecha 15 de enero de 2024, se expidió el nuevo **“ESTATUTO ORGÁNICO DE GESTIÓN ORGANIZACIONAL POR PROCESOS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DEL GUAYAS”**;

Que, en aplicación de los principios del Derecho Administrativo, con el objeto de dar operatividad y agilidad necesaria conforme a los diferentes subsistemas de administración del Talento Humano previstos en la Ley Orgánica de Servicio Público, su Reglamento de aplicación y demás normativa conexas;

Que, mediante Acción de Personal Nro. 0579-PG-DPTH-2024 de 11 de marzo de 2024, el señor Carlos Guillermo Serrano Bonilla, asumió las funciones de Prefecto Provincial del Guayas Subrogante, a partir del 11 al 15 de marzo del 2024;

En uso de sus atribuciones y facultades que le confiere la legislación vigente:

RESUELVO:

Art. 1.- Delegar a el/la Director/a de Talento Humano, las siguientes facultades y atribuciones otorgadas a la máxima autoridad en la LOSEP y Código de Trabajo:

- a) Suscribir las acciones de personal, contratos de trabajo y/o contratos de servicios ocasionales para servidores públicos por: ingresos, restitución, reintegro, ascenso, traslado, traspaso, cambio administrativo, reclasificación, intercambio voluntario, revalorización de remuneración, subrogación, encargo, cese de función, renuncia, licencia y comisión de servicios con o sin remuneración.
- b) Autorizar los encargos, subrogaciones y demás movimientos internos de personal.
- c) Suscribir los manuales de clasificación, descripción, y valoración de puestos y funciones.
- d) Suscribir las acciones de personal concernientes a la concesión de vacaciones del personal con nombramiento permanente, provisional, contrato ocasional o contrato de trabajo.
- e) Suscribir las notificaciones que fueren necesarias para el cese de funciones del personal con contrato ocasional sujetos a la Ley Orgánica de Servicio Público; así como las notificaciones pertinentes al personal que corresponde al régimen laboral del Código de Trabajo.
- f) Suscribir las notificaciones que fueren necesarias para el cese de funciones del personal y servidores bajo cualquier modalidad y/o régimen laboral.

Resolución Nro. PCG-PG-2024-0008-R

Guayaquil, 14 de marzo de 2024

- g) Autorizar horarios de trabajo diferentes a los establecidos en la jornada ordinaria.
- h) Autorizar los permisos establecidos en los artículos 33 y 34 de la LOSEP.
- i) Suscribir los avisos de entrada y salida del IESS.
- j) Autorizar la reconsideración o recalificación de las evaluaciones de desempeño.
- k) Aceptar renunciaciones voluntarias y retiros voluntarios por jubilación.
- l) Atender y suscribir comunicaciones al Ministerio de Trabajo.
- m) Administrar la plataforma tecnológica del Ministerio de Trabajo.
- n) Suscribir certificados de prácticas pre - profesionales y vinculaciones con la sociedad.
- o) Sancionar faltas disciplinarias.
- p) Suscribir las Actas de Finiquito por terminación de relaciones laborales de los contratos de trabajo que se hubiesen celebrado en cualquier modalidad prevista en el régimen del Código de Trabajo.
- q) Suscribir las Actas de Liquidación de Haberes de los servidores públicos sujetos a la Ley Orgánica del Servicio Público – LOSEP y su Reglamento de Aplicación.

Art. 2.- Delegar a el/la Subdirector/a de Desarrollo Organizacional y Administración, la siguiente facultad, respecto de la póliza de caución:

- a) Suscribir oficios de solicitud de renovación, elaboración o anulación de anexos a la aseguradora, oficios de solicitud de registro y control a la Contraloría General del Estado y firmar los anexos modificatorios y demás documentación correspondiente a la póliza de fidelidad de la institución.

Art. 3.- Delegar a el/la Subdirector/a de Seguridad y Salud Ocupacional, las siguientes facultades y atribuciones otorgadas a la máxima autoridad en la LOSEP y Código de Trabajo:

- a) Gestionar y liderar acciones relacionadas a seguridad y prevención de riesgos, con entes reguladores del Estado (*Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil, Ministerio de Salud Pública, Ministerio del Trabajo, otros*).
- b) Gestionar trámites con instituciones públicas y privadas en temas relacionados a la prevención y promoción de la Salud y Seguridad de los Trabajadores/ servidores

Art. 4.- Delegar al Viceprefecto, Secretario General y Procurador Síndico, las siguientes facultades y atribuciones otorgadas a la máxima autoridad en la LOSEP y Código de Trabajo:

- a) Autorizar laborar horas extraordinarias o suplementarias a los servidores a su cargo.
- b) Autorizar los viajes en comisión de servicios de los servidores a su cargo, incluido los pasajes y viáticos, tanto nacionales como internacionales.

Resolución Nro. PCG-PG-2024-0008-R

Guayaquil, 14 de marzo de 2024

c) Conceder/autorizar vacaciones a los servidores a su cargo.

Art. 5.- Delegar a los/las Coordinadores Generales las siguientes facultades y atribuciones otorgadas a la máxima autoridad en la LOSEP y Código de Trabajo:

- a) Autorizar laborar horas extraordinarias o suplementarias a los servidores a su cargo.
- b) Autorizar los viajes en comisión de servicios de los servidores a su cargo, incluido los pasajes y viáticos, tanto nacionales como internacionales.
- c) Conceder/autorizar vacaciones a los servidores a su cargo.

Art. 6.- Delegar a los/las Director/es las siguientes facultades y atribuciones otorgadas a la máxima autoridad en la LOSEP y Código de Trabajo:

- a) Autorizar laborar horas extraordinarias o suplementarias a los servidores a su cargo.
- b) Autorizar los viajes en comisión de servicios de los servidores a su cargo, incluido los pasajes y viáticos, tanto nacionales como internacionales.
- c) Conceder/autorizar vacaciones a los servidores a su cargo.

Art. 7.- La máxima autoridad de la Prefectura del Guayas podrá solicitar en cualquier momento un informe sobre las funciones realizadas en virtud de esta delegación.

Art. 8.- El/la delegado/a ejercerá las atribuciones contenidas en esta Resolución con la debida diligencia, en apego a lo dispuesto en el ordenamiento jurídico ecuatoriano, siguiendo los lineamientos y criterios institucionales establecidos por este organismo provincial.

Art. 9.- Encargar a la Secretaría General, la publicación de esta resolución a través de la gaceta oficial del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas, y de notificar la misma.

Art. 10.- Encargar a la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación, la publicación de esta resolución en la página web institucional.

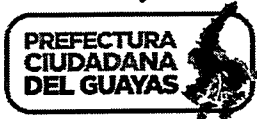
DISPOSICIÓN DEROGATORIA

Derogar expresamente las Resoluciones PG-MAV-002-2023, PG-MAV-016-2023 y PG- MAV-021-2023 y todas las que se opongan a lo establecido en la presente Resolución.

DISPOSICIÓN GENERAL

En virtud que la Máxima Autoridad mediante Resolución No. PG-MAV-001-2024, resolvió expedir el nuevo Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Proceso del Gobierno Autónomo Provincial del Guayas; por lo que, se deberá convalidar las actuaciones y/o autorizaciones efectuadas por los servidores, a partir del 15 de enero de 2024, hasta la fecha de expedición de la presente Resolución.





Prefectura del Guayas

Resolución Nro. PCG-PG-2024-0008-R

Guayaquil, 14 de marzo de 2024

Documento firmado electrónicamente

Carlos Guillermo Serrano Bonilla
PREFECTO DEL GUAYAS, SUBROGANTE

EV/GMK



Firmado electrónicamente por:
CARLOS GUILLERMO
SERRANO BONILLA

Prefectura del Guayas,
General Juan Illingworth 108, Guayaquil 090313



Contacto:
+593-4 251 1677



www.guayas.gob.ec
5/5

